

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

I.E.S.O. "Las Villuercas"



**Curso: 2024-2025**

- Profesoras del área:

Pilar Belvís Hernández.

Inés Consuelo Ruiz Rodríguez.

## ÍNDICE

### 1. INTRODUCCIÓN.

### 2. ASPECTOS GENERALES.

2.1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS QUE SE IMPARTEN.

2.2 CALENDARIO DE REUNIONES.

2.3 DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.

### 3. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS PARA LA MATERIA DE *LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA*.

3.1 INTRODUCCIÓN.

3.2 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

3.3 OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3.4. COMPETENCIAS CLAVE.

3.4.1 Contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura al logro de las competencias clave.

3.5 DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA.

3.6 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

3.6.1 Conexiones entre las competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

3.6.2 Conexiones entre las competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura y otras materias de la etapa.

3.6.3 Conexiones entre las competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura y las competencias clave.

3.7 SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

3.8 EVALUACIÓN.

3.8.1 Características e instrumentos de la evaluación inicial.

3.8.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

3.9 1º ESO

3.9.1 Situaciones de aprendizaje.

3.9.2 Organización y secuenciación de los saberes, competencias específicas y criterios de evaluación.

3.9.3 Temporalización de los saberes.

3.9.4 Diseño e instrumentos de la evaluación inicial.

3.9.5 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

### 3.10 2º ESO

3.10.1 Situaciones de aprendizaje

3.10.2 Organización y secuenciación de los saberes, competencias específicas y criterios de evaluación.

3.10.3 Temporalización de los saberes.

3.10.4 Diseño e instrumentos de la evaluación inicial.

3.10.5 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

3.10.6 Programa de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en la materia.

### 3.11 3º ESO

3.11.1 Situaciones de aprendizaje.

3.11.2 Organización y secuenciación de los saberes, competencias específicas y criterios de evaluación.

3.11.3 Temporalización de los saberes.

3.11.4 Diseño e instrumentos de la evaluación inicial.

3.11.5 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

3.11.6 Programa de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en la materia.

### 3.12 4º ESO

3.12.1 Situaciones de aprendizaje.

3.12.2 Organización y secuenciación de los saberes, competencias específicas y criterios de evaluación.

3.12.3 Temporalización de los saberes.

3.12.4 Diseño e instrumentos de la evaluación inicial.

3.12.5 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.



3.12.6 Programa de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en la materia.

**3.13 CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.**

**3.14 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

3.14.1 Uso de las TIC como recurso didáctico.

**3.15 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

3.15.1 Medidas ordinarias.

3.15.2 Medidas específicas.

3.15.3 Actividades de refuerzo, apoyo, recuperación y ampliación.

3.15.4 Medidas extraordinarias de evaluación.

**3.16 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

**3.17 PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.**

**4. CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

**5. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.**

## 1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento constituye una programación didáctica en la que se proyectan los elementos curriculares correspondientes a la materia de Lengua Castellana y Literatura para los cuatro cursos de ESO y que serán impartidos durante el curso escolar 2024-2025. En su realización se han seguido las directrices marcadas por la normativa vigente en el actual sistema educativo: el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MEC), publicado en el BOE de 30 de marzo de 2022, y enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006; y el **Decreto 110/2022**, de 22 de agosto, publicado en el DOE de 25 de agosto de 2022, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## 2. ASPECTOS GENERALES.

### 2.1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS QUE SE IMPARTEN.

**Jefatura de Departamento:** María Rojas Cortijo

PROFESOR/A	MATERIA	CURSOS
Belvís Hernández, Pilar	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1º y 2º ESO
Rodríguez Jorge, Fructuoso	FRANCÉS	1º y 2º ESO
	EDUCACIÓN PLÁSTICA	1º ESO
Ruiz Rodríguez, Inés Consuelo	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	3º y 4º ESO
Rojas Cortijo, María	GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º, 2º, 3º y 4º ESO
	REFUERZO ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO	1º ESO
Valadés Gómez, Guillermo	INGLÉS	1º, 2º, 3º y 4º ESO

La docente Guadalupe Plaza Rubio, miembro del departamento mixto, imparte la materia de Refuerzo del Ámbito Sociolingüístico a 2º ESO.

## 2.2 CALENDARIO DE REUNIONES.

Los cinco docentes que componen el departamento sociolingüístico se reunirán una vez por semana (los jueves, de 10:35 a 11:30), con el objetivo de coordinarse en la práctica docente; evaluar el desarrollo de las programaciones didácticas y establecer las modificaciones oportunas; o planificar y organizar las actividades complementarias y extraescolares previamente programadas para su realización.

## 2.3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Desde el departamento sociolingüístico se trabajará para que la acción didáctica se sustente en una metodología que tenga en cuenta el contexto sociocultural del alumnado y sus diferentes ritmos de aprendizaje, implicando, además, a las familias.

Paralelamente, se prestará especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias clave, los objetivos y el perfil de salida que fija las competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Ello supone un cambio metodológico importante, ya que el docente pasa a ser un gestor del conocimiento del alumnado y este adquiere un mayor grado de protagonismo. Este modelo competencial supone que la metodología utilizada en la práctica docente sea activa y participativa, que favorezca la capacidad del alumnado a aprender por sí mismo y de aplicar los métodos de investigación apropiados; y que estimule el compromiso con su aprendizaje desde la motivación, la responsabilidad y el deseo de aprender.

Al mismo tiempo, se promoverán actividades que estimulen la creación artística, la expresión escrita, el interés por la lectura, la capacidad de expresarse correctamente en público y las técnicas argumentativas propias de los debates.

Por último, se buscará la necesaria coherencia entre los procedimientos empleados para el aprendizaje y los criterios e instrumentos de evaluación.

En cuanto a los recursos didácticos, en los diferentes cursos y materias, seguirán utilizándose como referencia los libros de texto de las diferentes editoriales (en formato papel y digital) y los recursos digitales que ofrecen sus propuestas didácticas (plan lector; lecturas complementarias; actividades de refuerzo, de ampliación y de

evaluación; material para el desarrollo de las competencias; fichas de autoevaluación y adaptación curricular...). No obstante, desde el primer momento, pondremos en marcha una **metodología en línea** haciendo un uso regular y continuado de **Classroom** con cuentas de Educarex y **Librarium**, con el objetivo de que el alumnado conozca su funcionamiento y lo practique de cara a un posible escenario de enseñanza presencial parcial u online.

Paralelamente, también se utilizarán como apoyo otros materiales digitales como blogs, páginas webs o aplicaciones de GSuite como **Google Forms**.

MATERIA	CURSOS	EDITORIAL
Francés	1º y 2º ESO	Editorial Santillana
Geografía e Historia	1º a 4º ESO	Editorial Vicens Vives
Inglés	1º a 4º ESO	Editorial Burlington Book
Lengua Castellana y Literatura	1º, 2º y 4º ESO 3º ESO	Editorial Vicens Vives Editorial Casals

### 3. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS PARA LA MATERIA DE **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**.

#### 3.1 INTRODUCCIÓN.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y

la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que, al término de cada curso, se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Y

manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina. Por ello, todas las materias deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a todo cuanto tiene que ver con la alfabetización mediática e informacional. En este sentido, la biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

### 3.2 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la

Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 3.3 OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1º y 2º ESO

1. Comprender e interpretar el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.
2. Retener información relevante y extraer informaciones concretas como secuencias de una tarea sobre un texto oral.
3. Escuchar y comprender el sentido global de informaciones procedentes de la comunicación audiovisual.
4. Conocer y aplicar estrategias de organización de contenido y técnicas diversas que faciliten una expresión oral coherente, cohesionada y de claridad expositiva.
5. Valorar la lectura como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal.
6. Elaborar producciones orales propias con corrección gramatical y que expresen mensajes con sentido completo.
7. Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
8. Elaborar producciones escritas seleccionando las técnicas apropiadas que

permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.

9. Reconocer y utilizar algunos mecanismos de cohesión de los textos: algunos conectores y expresiones referenciales.

10. Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.

11. Conocer y utilizar las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.

12. Identificar y describir la estructura de las palabras y reconocer sus mecanismos de

formación, utilizando estos conocimientos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.

13. Conocer, identificar y utilizar conceptos relacionados con el significado de las palabras: denotación y connotación, sinonimia y antonimia, y tabú y eufemismo.

14. Conocer y aplicar las reglas ortográficas y su valor social en aras de una comunicación eficaz.

15. Manejar el diccionario y otras fuentes impresos y digitales para resolver dudas sobre el lenguaje y enriquecer el vocabulario.

16. Conocer y analizar los elementos constitutivos de una oración simple y utilizarlos en la creación de oraciones nuevas.

17. Conocer y aplicar el uso de los grupos nominales, adjetivales, preposicionales, verbales y adverbiales en una oración simple.

18. Conocer la realidad plurilingüe de España.

19. Leer obras de la literatura juvenil como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y la historia.

20. Leer, comprender, analizar algunos aspectos, valorar y emitir juicios sobre diversos textos literarios.

21. Conocer las características del lenguaje literario y algunos recursos lingüísticos y su uso en contextos literarios.

22. Identificar y describir las características de obras de distintos géneros literarios.

23. Redactar textos con intención literaria.

• 3º y 4º ESO

1. Escuchar y comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresar oralmente sentimientos e ideas de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
3. Leer y comprender discursos escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
4. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
5. Escribir textos de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
6. Utilizar con autonomía las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.
7. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
8. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
9. Conocer las principales características de los períodos literarios estudiados, así como las obras y autores más representativos
10. Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
12. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
13. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

14. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas.

### 3.4 COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave tienen un papel preponderante y se sigue insistiendo en que se consideran imprescindibles para el alumnado. De acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 217/2022.

- a) **Competencia en comunicación lingüística.**
- b) **Competencia plurilingüe.**
- c) **Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.**
- d) **Competencia digital.**
- e) **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- f) **Competencia ciudadana.**
- g) **Competencia emprendedora.**
- h) **Competencia en conciencia y expresiones culturales.**

#### 3.4.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas, por lo que contribuye al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** y la **competencia ciudadana**. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, por lo cual la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** y en la **competencia emprendedora**, a través de la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un

medio de representación de la realidad y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la adquisición de la **competencia personal, social** y de **aprender a aprender**. Asimismo, la **competencia digital** se ve favorecida, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, al tener esta, como una de sus metas, la de proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda, el tratamiento y la selección de la información. Finalmente, la lectura de obras literarias y la aproximación al patrimonio cultural y artístico hacen que, a través de la materia, se desarrolle la **competencia en conciencia y expresiones culturales**.

### 3.5 DESCRIPTORES OPERATIVOS

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

#### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

##### **Descriptores operativos:**

**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

**CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

**CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla

adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual

**CCL4.** Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

#### **Descriptores operativos**

**CP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

**CP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

**CP3.** Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

#### Descriptores operativos:

**STEM 1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el

procedimiento, si fuera necesario.

**STEM 2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### Competencia digital (CD)

#### Descriptores operativos:

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la

información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

**CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

#### **Descriptores operativos:**

**CPSAA 1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

**CPSAA 2.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

**CPSAA 3.** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

**CPSAA 4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

**CPSAA 5.** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### Competencia ciudadana (CC)

#### Descriptores operativos:

**CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

**CC2.** Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanen del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

**CC4.** Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### Competencia emprendedora (CE)

#### Descriptores operativos:

**CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

**CE2.** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la

economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

**CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

#### **Descriptores operativos:**

**CCEC1.** Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

**CCEC2.** Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

**CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

**CCEC4.** Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## **3.6 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento

de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

**2.** Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

**3.** Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

**4.** Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

**5.** Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

**6.** Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

**7.** Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

**8.** Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

**9.** Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de

salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

**10.** Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

### 3.6.1 CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Entre las distintas competencias específicas se presentan vínculos indispensables que muestran su interdependencia para contribuir al desarrollo, por parte del alumnado, de aprendizajes que le permitan enfrentarse a los retos del siglo XXI.

Todas ellas se asocian a la promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, así como el uso de la lengua como herramienta para la convivencia.

Cuatro competencias clave (**2, 3, 4 y 5**) conforman un grupo de **competencias particularmente comunicativas** al referirse a la comprensión, producción e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Las **competencias 2 y 3** tienen que ver con la **comunicación oral**; la **4**, con la **comprensión lectora**, y la **5**, con la **expresión escrita**.

Las **competencias 7 y 8**, combinan el desarrollo de **habilidades para la lectura autónoma**, fuente de placer y conocimiento, y el **acercamiento al patrimonio literario** nacional y universal, con un enfoque crítico y comparado, en el que la lectura se convierte en fuente de cultura y punto de partida para la reflexión y el conocimiento del mundo, además de inspiración para la creación artística.

La **competencia 6** se centra en la alfabetización informacional y establece relaciones con las competencias **4 y 5**, pues saber leer hoy implica también fomentar habilidades

para la búsqueda y selección de información, particularmente en entornos digitales, así como elaborarla e integrarla en esquemas propios, a partir de los cuales se desarrollan los procesos de aprendizaje.

La **competencias 9 y 1**, por su parte, atienden al fomento de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, efectivas a partir de la movilización de saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, y del conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial de un país plurilingüe, y deben trabajarse en confluencia con la serie de **competencias específicas comunicativas**.

Las **competencias 1, 7 y 8** promueven globalmente el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional presente en la variedad lingüística del Estado, así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura.

Por último, la **competencia 10**, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

### 3.6.2 CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y OTRAS MATERIAS DE LA ETAPA

El conjunto de competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura establece conexiones también con las competencias específicas de otras materias de la etapa. El desarrollo de habilidades comunicativas en el alumnado es fundamental para el desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo.

Las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita (**competencias 2, 3, 4 y 5**) se ponen en práctica continuamente en el aula, en contextos de intercambio formal e informal, de modo que **todas las materias** del currículo están asociadas, por tanto, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Asimismo, la **competencia específica 10**, en su esencia transversal, promueve, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos entre todas

las personas, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo. Ese nexo se aprecia en su relación, entre otras, con **Economía y Emprendimiento, Educación Física, Educación Plástica Visual y Audiovisual, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Física y Química, Geografía e Historia y Lengua Extranjera**.

Las **competencias específicas 9 y 1** coinciden en su fomento del despliegue de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, a partir de la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo. Esta conexión se aprecia, entre otras, con **Latín**, donde el aprendizaje de la lengua latina se desarrolla en comparación y contraste con la lengua castellana y otras lenguas extranjeras y con **Lengua Extranjera** por su promoción del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos.

También, varias competencias específicas de otras materias del currículo entroncan con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la medida que pretenden fomentar en el alumnado habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Este vínculo se establece con competencias específicas de **Biología y Geología, de Física y Química y de Matemáticas**.

La **competencia 6**, que promociona el desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información procedente de diversas fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, relaciona la Lengua Castellana y Literatura con disciplinas diversas como **Biología y Geología, de Digitalización, de Economía y Emprendimiento, de Física y Química, de Geografía e Historia y de Tecnología y Digitalización**.

Por otra parte, varias competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura (**1, 7 y 8**) comparten la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con las competencias de otras materias en las que se fomenta el

interés por expresiones culturales y el desarrollo de actitudes de interés y respeto por ellas, entre las que destacan competencias específicas de **Educación Física, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Expresión Artística, de Formación y Orientación Personal y Profesional, de Geografía e Historia, de Latín, de Lengua Extranjera y de Música**.

Por último, el impulso del desarrollo de la creatividad en el alumnado lo comparten, entre otras, con competencias específicas de **Digitalización, de Economía y Emprendimiento, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Expresión Artística, con las de Física y Química, de Música, de Tecnología y de Tecnología y Digitalización**.

### 3.6.3 CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Véase apartado 3.4.1 de la presente programación.

## 3.7 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El diseño de situaciones de aprendizaje relacionadas con la materia **Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria** ha de integrar, como referente esencial, las **competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado**, de modo que supongan un desafío para el alumnado adaptado paulatinamente a su proceso evolutivo, con una perspectiva inclusiva.

Se favorecerá que las situaciones de aprendizaje sean diversas temática y formalmente, de modo que se articulen en torno a variados estilos expresivos (orales, escritos, formales e informales) y se integren en entornos de comunicación heterogéneos (físicos, virtuales, académicos y sociales), como mecanismo de inclusión de estudiantes con variadas motivaciones, intereses, habilidades y ritmos de aprendizaje. Además, las situaciones de aprendizaje deberán desarrollar varias **competencias específicas** y, en consecuencia, poner en práctica de forma combinada distintos **saberes básicos** de la materia Lengua Castellana y Literatura.

En este sentido, se promoverá el diseño de situaciones de aprendizaje que permitan

conectar experiencias escolares con aquellas propias de otros contextos educativos, **La temática** de las situaciones de aprendizaje debería estar relacionada con los **desafíos y retos del siglo XXI**, presentes ya en las competencias específicas y en los saberes básicos. Estas situaciones son el escenario perfecto para tratar aspectos como **la vida saludable, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la resolución pacífica de conflictos, etc.**

En el diseño específico de situaciones de aprendizaje propias de la materia Lengua Castellana y Literatura se contemplarán una serie de criterios específicos que favorecerán la contextualización de competencias específicas y saberes en el aula de Lengua Castellana y Literatura.

Un objetivo primordial de la materia de Lengua Castellana y Literatura es contribuir a la ampliación y **mejora del empleo de la lengua como instrumento de comunicación**. Por tanto, las situaciones de aprendizaje en esta disciplina serán eminentemente activas y participativas, de modo que **el alumnado practique la lengua oral y escrita mediante ejercicios reales o verosímiles de comunicación**, a través de los cuales puedan desarrollar las cuatro habilidades básicas que todo usuario de la lengua debe dominar para comunicarse con eficacia: **escuchar, leer, hablar y escribir**.

Asimismo, estas situaciones de aprendizaje propiciarán **el uso del lenguaje como medio de regulación de las emociones** en contextos de comunicación basados en los principios de convivencia democrática.

**La lectura** tiene un papel esencial en la promoción de las habilidades de comprensión textual, indispensables para el avance en el desarrollo de todas las competencias específicas propias de la materia, y además, como experiencia de enriquecimiento en su doble faceta personal y cultural. En este sentido, se promoverá el planteamiento de actividades que **estimulen el intercambio** verbal entre compañeros para compartir reflexiones y opiniones.

Asimismo, se tratará de que la aplicación de las estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para construir **la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura se inicie con el acercamiento guiado**

a textos seleccionados, a partir de los cuales se puedan inferir los rasgos de modelos literarios de cada época, en comparación y contraste con las manifestaciones literarias surgidas en otros contextos y en otras tradiciones.

El fomento de la **creatividad** debe ser una pieza indiscutible del diseño de situaciones de aprendizaje. En relación con el componente literario de la materia, **se propiciarán las actividades de lectura expresiva y dramatización en el aula.**

### 3.8 EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se lleve a cabo en cada curso de la etapa deberá ser **continua**, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, su evolución y adoptar, en cualquier momento del curso, las medidas de refuerzo pertinentes. Además, deberá tener un carácter **formativo, regulador y orientador** del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se promoverá y establecerá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje**, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Los **referentes de evaluación** serán la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **desarrollo de las competencias clave**.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, la evaluación del alumnado se llevará a cabo al finalizar el curso escolar.

#### 3.8.1 CARACTERÍSTICAS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tiene el alumnado antes de una secuencia o etapa de aprendizaje. Puede servir también para motivarlo y orientar la metodología que se va a utilizar. Por ello, la evaluación inicial nos

proporciona información acerca de ciertos aspectos individuales de nuestro alumnado que nos permiten:

- Identificar a aquellos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán: planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual, etc.
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares y sobre los recursos que se van a emplear.
  - Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
  - Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos del alumnado.

Los instrumentos de evaluación inicial serán los informes de evaluación del curso anterior, las pruebas, la observación en clase, charlas y debates en grupo, el cuaderno del estudiante, ejercicios, o comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase. Estas pruebas de evaluación parten de los objetivos, saberes y competencias que el alumnado debió haber adquirido en cursos anteriores.

### 3.8.2 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación del alumnado será formativa y continua, con un control y seguimiento frecuente e individualizado de los resultados, de los que se informará periódicamente a las familias, y la adopción inmediata de medidas de refuerzo cuando proceda.

Estará basada en los datos e información recogidos de los distintos procedimientos (heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación) e instrumentos de evaluación, de los que señalamos los siguientes:

- **Pruebas escritas** variadas en las que el alumnado deberá argumentar,

justificar, analizar, comparar, explicar o crear situaciones que demuestren haber asimilado de forma competencial los contenidos.

- **Pruebas orales** en las que se tendrá en cuenta la expresión en el desarrollo de los contenidos y el grado de adquisición de los mismos, siempre desde el punto de vista competencial.

- **Cuaderno de clase**, con contenidos, actividades y ejercicios. Se tendrá en cuenta la limpieza, presentación, la ortografía, organización y secuenciación de las actividades y ejercicios.

- **Observación del trabajo diario del alumnado**, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando la realización de los procedimientos. La actitud en clase será evaluada atendiendo al seguimiento sistemático en cada periodo lectivo de aquellas actividades propuestas en clase y que tienen como finalidad la correcta adquisición de los objetivos y competencias clave propias del área de Lengua Castellana y Literatura.

- **Trabajos individuales o en grupo**, documentales o murales. Se valorará la secuenciación, la organización, la expresión, la exposición de conceptos, la comprensión y el razonamiento y, sobre todo, la capacidad para trabajar en grupo mostrando iniciativa y con una actitud autónoma y responsable.

- **Realización de tareas diarias y trabajos**, tanto escritos como orales. El análisis de los trabajos escritos o expuestos puede proporcionar un recurso para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación. Se comprobará que las tareas propuestas se realicen y corrijan. En ocasiones, se propondrán actividades de carácter voluntario que se contabilizarán de forma positiva en la nota final de la asignatura.

- **Asistencia y participación en las actividades complementarias y extraescolares**.

- **Expresión de opiniones sobre situaciones conflictivas**. Sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

En los distintos instrumentos de evaluación se utilizarán diversas herramientas de

evaluación, entre ellas, las rúbricas de las que se informará convenientemente al alumnado.

Para la evaluación se tomarán como referentes los criterios de evaluación que se recogen en el Decreto 110/2022, de 22 de agosto.

La herramienta utilizada por las profesoras del área como ayuda para la gestión, organización y cuantificación de las notas de las competencias específicas será el cuaderno digital de **Additio**.

Teniendo en cuenta la dimensión competencial de la enseñanza, **la nota de la evaluación ordinaria** será el resultado del trabajo realizado a lo largo de todo el curso teniendo en cuenta todos los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados, la evolución y cualquier otro aspecto importante a considerar que **demuestre el grado de adquisición de las competencias y objetivos**.

Puesto que todas las competencias específicas tienen el mismo peso, según el currículo de Extremadura, la nota de cada evaluación se obtendrá de la media de las notas de las competencias específicas trabajadas hasta ese momento. A su vez, la nota de cada competencia específica se hallará calculando la media ponderada de los criterios de evaluación. En caso de no tener nota de algún criterio de evaluación por no haberlo trabajado todavía, se normalizará la nota a partir de los criterios de los que sí se disponga de valor.

Los **criterios de calificación para los ACNEES** varían teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje. Se valorará la actitud, el trabajo diario y los resultados de las pruebas realizadas para comprobar el progreso en su adaptación curricular.

### 3.9. 1º ESO

#### 3.9.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas (y, por tanto, también a las competencias clave), mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

Se contempla una situación de aprendizaje por trimestre:

### **«Conocerse bien para convivir mejor». Relaciones intergeneracionales.**

El alumnado de este curso acaba de iniciar una nueva etapa en su vida. Sabemos que es un momento crucial, en el que tendrá una especial importancia la visión y la opinión mutua existente entre los miembros del grupo clase. También la convivencia, derivada de ese conocimiento mutuo, se verá afectada.

Como consecuencia de ello y como espacio de aplicación de todo lo que va a ir aprendiendo a lo largo de este trimestre, se le propone al alumnado la realización de la tarea «Conocerse bien para convivir mejor».

Para ello serán muy útiles los saberes ubicados en los diferentes apartados de los tres primeros temas del libro, sobre todo aquellos relacionados con la narración ,la descripción y dramatización, dos secuencias imprescindibles para este desempeño competencial.

También participaremos en el proyecto de centro “**GenerACCiones**”

#### Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Teniendo en cuenta que la convivencia es también un ingrediente esencial del Desarrollo Sostenible que promueve la ONU, se prevé incidir sobre estos dos ODS principalmente:

- **Objetivo número 16. «Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas».** En algunas de las metas de dicho Objetivo 16 se alude a la necesidad de «poner fin a todas las formas de violencia contra los niños y/o ancianos» o de «garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades». **Relaciones intergeneracionales**
- **Objetivo número 11: «Promover ciudades y comunidades sostenibles».** Dentro de él, se centrará nuestro trabajo en la contribución al logro de las metas 11.1 («asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales») y 11.3 («aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países»).

- **Objetivo número 5: «Igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres y las niñas».** Pondremos el acento en la igualdad de género, una condición esencial para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Nuestra sociedad sigue teniendo que hacer frente a retos fundamentales para alcanzar la igualdad efectiva de hombres y mujeres. A pesar de los derechos reconocidos en nuestro ordenamiento jurídico y de los progresos que se han realizado en los últimos años, persisten discriminaciones que van desde las formas más extremas –como las que padecen las mujeres víctimas de violencia– a las menos perceptibles que se dan día a día en todos los ámbitos.
- **Objetivo número 4, encaminado a «Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos».**

### Segundo trimestre

#### «Radio “Grafía”». “Geoparque Villuercas Ibores Jara”

Cada vez con mayor frecuencia asistimos a casos donde la desinformación, la difusión de bulos, la falta de pensamiento crítico o simplemente la falta de acceso a los medios de comunicación, quedan de manifiesto de una manera preocupante.

Dada la importancia que para la ciudadanía de un país tiene el estar al tanto de todo cuanto ocurre en la vida a nuestro alrededor, planteamos esta tarea donde jugaremos un poco con el título («Radio “Grafía”») tratando de transmitir esa radiografía que queremos hacer de la actualidad.

El producto final consistirá en un desempeño muy sencillo: la elaboración de noticias mediante herramientas digitales. Profundizará el grupo, entretanto, en los aprendizajes textuales adquiridos en el trimestre anterior y, cuando esté suficientemente experimentado en la tarea.

#### Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Teniendo en cuenta que el desarrollo del pensamiento crítico y la lucha por una información veraz y objetiva también son ingredientes esenciales del Desarrollo

Sostenible que promueve la ONU, se prevé incidir sobre estos dos ODS principalmente:

- **Objetivo número 15: «Vida de ecosistemas terrestres».** Dentro de él, se centrará nuestro trabajo en la contribución al logro de las metas («Prevenir y reducir significativamente la contaminación , en particular la producida por actividades realizadas en tierra»)
- **Objetivo número 13: «Acción por el clima».** Dentro de él, se centrará nuestro trabajo en la contribución al logro de las metas 13.1 («Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países»), 13.2 («Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales»), 13.3 («Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana») y 13.a (referida a la inversión económica «para mitigar los efectos de las emisiones de gases y poner en funcionamiento el Fondo Verde para el Clima lo antes posible»).
- **Objetivo número 4,** encaminado a «**Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**».

### Tercer trimestre

#### La Literatura de la Naturaleza. Rebex

Afirma en su blog el naturalista y escritor Joaquín Araújo que el hecho de que «el primer día de la primavera también sea en el que mundialmente se recuerda a la poesía y al árbol, no solo es una fortuita coincidencia». Alude también a la lógica que subyace al hecho de que «ambas enormidades se celebren al unísono» y prosigue asegurando que «apenas caben dudas de que el bosque es uno de los mejores poemas escritos».

Conviene pues ofrecer a nuestro alumnado, que se inicia en el disfrute de la literatura y la poesía, esta feliz simbiosis entre naturaleza y cultura, de modo que,

simultáneamente, trabaje y adquiera conceptos como los de poesía, lirismo, creatividad, emoción, sentimientos... **Ilustraremos y embelleceremos pues —en las últimas semanas del tercer trimestre— el aula, y aquellas otras dependencias del Centro que se considere oportuno (por ejemplo, la Biblioteca), con árboles de cartulina gruesa, elaborados por el grupo clase, cuyas hojas contengan un pequeño poema (en forma de haiku) creado por miembros del alumnado y, si fuese factible, de la comunidad educativa.** También pudiera llevarse a cabo, este producto, en soporte digital.

Cada alumna y cada alumno deberá aportar al menos un poema original en una hoja del árbol. Pueden ser más de uno por persona. Se propone que dichos poemas respondan al género del haiku oriental (por su brevedad, intensidad y relación la naturaleza), aunque como veremos en el siguiente apartado, estos podrían adquirir otras formas alternativas. El objetivo principal, junto a la celebración y al valor cultural de la propuesta, es el desarrollo de la creatividad a través del contacto con la poesía y con las diversas formas que esta puede adquirir.

Teniendo en cuenta que el cuidado de la naturaleza y la práctica de las artes también son ingredientes esenciales del Desarrollo Sostenible que promueve la ONU, se prevé incidir sobre estos dos ODS principalmente:

- **Objetivo número 1: «Fin de la pobreza».** Dentro de él, se centrará nuestro trabajo en la contribución al logro de la meta 1.3 («Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables») y 1.b («Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, con estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza»).

- **Objetivo número 2: «Hambre cero».** Dentro de él, se centrará nuestro trabajo en la contribución al logro de las metas 2.1 («Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año») y 2.2 («Poner fin a todas las formas de malnutrición,

incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad»).

- **Objetivo número 3: «Salud y bienestar».** Dentro de él, se centrará nuestro trabajo en la contribución al logro de las metas 3.4 («Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar») y 3.8 («Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos»).

- **Objetivo número 4, encaminado a «Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos». «Educación de calidad».** Dentro de él, se centrará nuestro trabajo en la contribución al logro de las metas 4.2 («Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria»), 4.5 («Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad») y 4.b («Aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo [...], a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior [...]»).

### 3.9.2 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos

CCL1, CP2, CC1, CCEC1, CCEC3.	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España a partir de la distinción de ciertas particularidades básicas y el contraste de algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. <b>1%</b> 1.2. Establecer relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado a partir de la reflexión interlingüística, favorecedora del desarrollo de su competencia plurilingüe, en contextos de intercambio familiar, académico y social. <b>1%</b> 1.3. Reconocer las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante la identificación de rasgos diferenciadores esenciales en manifestaciones orales, escritas y multimodales. <b>2%</b> 1.4. Señalar situaciones de comunicación variadas y sus elementos constitutivos, apreciando prejuicios y estereotipos lingüísticos. <b>3%</b> 1.5. Distinguir plurilingüismo de variedad dialectal, mostrando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, idiomática y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, que permita identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. <b>3%</b>	<b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b> - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Iniciación a la reflexión interlingüística.
CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. <b>2%</b> 2.2. Reconocer la estructura de textos orales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. <b>2%</b> 2.3. Analizar los elementos de la comunicación en situaciones de intercambio académico y	<b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

		<p>social y la posible interacción entre ellos. <b>2%</b></p> <p>2.4. Identificar la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea y analizar su uso en contextos comunicativos reconocibles para el alumnado. <b>1%</b></p> <p>2.5. Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales cercanos al alumnado, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. <b>1%</b></p> <p>2.6. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio. <b>2%</b></p>	<p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> </ul> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> </ul>
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.		<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, relacionados con los desafíos del siglo XXI, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado. <b>2%</b></p> <p>3.2. Reconocer y emplear las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua en situaciones de comunicación académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa. <b>1%</b></p> <p>3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales,</p> <p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes</li> </ul>

		<p>contextualizadas en el entorno académico del aula. <b>2%</b></p> <p>3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva. <b>2%</b></p> <p>3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado, en los que dicho registro sea adecuado. <b>1,5%</b></p> <p>3.6. Reconocer y utilizar los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales. <b>1%</b></p> <p>3.7. Emplear técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales. <b>0,5%</b></p>	<p>sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> </ul> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> </ul>
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	<p>4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura. <b>2%</b></p> <p>4.2. Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, realizando</p>	<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de</li> </ol>

	<p>las inferencias e hipótesis necesarias. <b>1%</b></p> <p>4.3. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. <b>2%</b></p> <p>4.4. Reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, y valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana e insertas en un entorno reconocible, a partir del análisis guiado de los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual. <b>2%</b></p> <p>4.5. Evaluar, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. <b>0,5%</b></p> <p>4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes. <b>2%</b></p> <p>4.7. Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada. <b>0,5</b></p>	<p>comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> </ul> <p>3. Procesos de recepción y producción oral y escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> </ul> <p>4. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul> <p>5. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales</li> </ul>
--	---	--

			<p>temporales, explicativos, de orden y de contraste.</p> <p>Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis)</p>
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.<b>2%</b></p> <p>5.2. Redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.<b>2%</b></p> <p>5.3. Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.<b>2%</b></p> <p>5.4. Diversificar el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción guiada de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.<b>2%</b></p> <p>5.5. Emplear técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.<b>2%</b></p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Contexto.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> </li> <li><b>2. Géneros discursivos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social.</li> </ul> </li> <li><b>3. Procesos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa,</li> </ul> </li> </ol>

			<p>asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma,	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés	<p><b>B. Comunicación</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y</p>

	<p>evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>académico, personal o social.<b>2%</b></p> <p>6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.<b>2%</b></p> <p>6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.<b>2%</b>.</p> <p>6.4. Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.<b>2%</b></p> <p>6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada ya sea usando soportes tradicionales o digitales.<b>2%</b></p>	<p>multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</li> </ul> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</li> </ul>
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.<b>3%</b></p> <p>7.2. Desarrollar sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.<b>2%</b></p> <p>7.3. Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.<b>2%</b></p> <p>7.4. Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas.<b>3%</b></p>	<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</li> <li>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiacióón de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul>
CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra. <b>3%</b> 8.2. Reconocer los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos literarios utilizados. <b>2%</b> 8.3. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. <b>2%</b> 8.4. Crear, de forma guiada, textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. <b>3%</b>	<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</li> <li>- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</li> <li>- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</li> <li>- Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</li> </ul>
CCL1, CCL2, CP2, STEM1,	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de	9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera guiada y hacer propuestas de mejora	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de</p>

STEM2, CPSAA5.	<p>manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema <b>2%</b>          9.2. Identificar y subsanar, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.<b>2%</b>          9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.<b>1%</b>          9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados. <b>2%</b>          9.5. Reconocer y analizar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.<b>1%</b>          9.6. Reconocer, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.<b>1%</b>          9.7. Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.<b>1%</b></p>	<p>textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>3. Procesos de recepción y producción oral y escrita.</p> <p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</li> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</li> </ul>
-------------------	---	--

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos. <b>5%</b></p> <p>10.2. Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social <b>5%</b></p>	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b> - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p> <p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>3. Procesos de recepción y producción oral y escrita.</p>
--	--	--	---

**Competencias clave:** **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

### 3.9.3.TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p><b>Unidad 1. Mi vida es una historia.</b></p> <p>Narración</p> <p>Noticia</p>	<p><b>Unidad 2. ¿Sé explicar lo que veo?</b></p> <p>Textos descriptivos, instructivos y explicativos</p>	<p><b>Unidad 3. ¿ De cuántas maneras podemos comunicarnos?</b></p> <p>Textos de la vida cotidiana, diálogos y normas.</p>
<p><b>Unidad 7. Las lenguas son mecanismos perfectos.</b></p> <p>Sustantivo</p> <p>Determinantes</p> <p>Pronombres</p>	<p><b>Unidad 8. Así mostramos cualidades.</b></p> <p>Adjetivo y verbo</p>	<p><b>Unidad 9. Mecanismos para unir</b></p> <p>Palabras invariables</p>
<b>Unidad 4 ¿Cómo son los</b>	<b>Unidad 5 La literatura</b>	<b>Unidad 6 ¿Nos ayuda el</b>

<i>héroes y las heroínas?</i>	<i>un espejo de la realidad</i>	<i>teatro a desarrollar la imaginación?</i>
Género narrativo	La poesía	Teatro

### 3.9.4 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tiene el alumnado antes de una secuencia o etapa de aprendizaje. Puede servir también para motivarlo y orientar la metodología que se va a utilizar. Por ello, la evaluación inicial nos proporciona información acerca de ciertos aspectos individuales de nuestro alumnado que nos permiten:

- Identificar a quienes necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán: planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual, etc.
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares y sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

El docente puede valerse de instrumentos como la observación en clase, charlas y debates en grupo, el cuaderno del estudiante, ejercicios, o comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase. Estas pruebas de evaluación parten de los objetivos y contenidos que el alumnado debió haber adquirido en cursos anteriores.

Para el primer curso de la ESO se tendrán en cuenta si :

- Lee y comprende textos escritos adecuados a su proceso madurativo.
- Expresa hechos, pensamientos y sentimientos de forma oral o escrita con claridad y adecuación.
- Conoce y hace uso de las normas ortográficas.
- Realiza proyectos de forma guiada.
- Identifica las distintas clases de palabras.

### 3.9.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Véase el apartado 3.8.2 de la presente programación.

## 3.10 2º ESO

### 3.10.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas (y, por tanto, también a las competencias clave), mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

Se contempla una situación de aprendizaje por trimestre:

#### **Primer trimestre**

##### **«Va de retos», “Geoparque Villuercas Ibores Jara”**

Centrada en la reflexión sobre los grandes retos y problemas a los que se enfrentan la humanidad y el planeta Tierra y para proponer soluciones de manera creativa y adecuada.

Para llevar a cabo nuestro desafío, hemos elegido un género discursivo que se adapta perfectamente al doble objetivo que perseguimos: el prospecto. Trabajaremos fomentando la creatividad lingüística, el ingenio y la competencia en expresión escrita. Es, además, un tipo de texto al que tendremos acceso en frecuentes ocasiones a lo largo de nuestras vidas y que nos conviene saber utilizar de manera

adecuada.

En función del problema humano o planetario que finalmente resulte elegido para trabajar sobre él, en esta situación de aprendizaje existe la posibilidad de abordar el logro de los más variados ODS.

Para ello serán muy útiles los saberes ubicados en los diferentes apartados de los tres primeros temas del libro, sobre todo aquellos relacionados con la narración ,la descripción y dramatización, dos secuencias imprescindibles para este desempeño competencial.

### **Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:**

**Objetivo número 6**, encaminado a “**Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos**”

**6.1.** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

**6.2.** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

**6.3.** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

**Objetivo número 8**, encaminado a “**Trabajo decente y crecimiento económico**”

**8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

**8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

**Objetivo número 13, encaminado a la “Acción por el clima”.**

**13.1.** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

**13.2.** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

**13.3.** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

**Segundo trimestre.**

“Como un libro abierto” “GenerACCiones”, centrada en la **mejora** de la expresión oral, hablar con **claridad y precisión**. Ampliar la destreza de **hablar en público**.

Hablar bien en público, sea en el escenario que sea, es una destreza que debemos practicar porque hay momentos en la vida en que es muy importante hacerlo y, si no tenemos una mínima práctica, tendremos un desempeño insuficiente.

El producto final será realizar una exposición oral entre una amplia variedad de temas, de modo que será amplio también el abordaje de los distintos **ODS**.

Objetivos de **Desarrollo Sostenible** abordados:

**Objetivo número 3, encaminado a la “Salud y bienestar”.**

Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

**3.4.** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

**3.5.** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

**Objetivo número 11, encaminado a las “Ciudades y comunidades sostenibles”.**

**11.1.** De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a

viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles **para las personas de edad.**

**11.2.** De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, **las personas con discapacidad y las personas de edad.**

También participaremos en el proyecto de centro **“Generaciones”**

### Tercer trimestre

#### La Literatura de la Naturaleza. Rebex

Afirma en su blog el naturalista y escritor Joaquín Araújo que el hecho de que «el primer día de la primavera también sea en el que mundialmente se recuerda a la poesía y al árbol, no solo es una fortuita coincidencia». Alude también a la lógica que subyace al hecho de que «ambas enormidades se celebren al unísono» y prosigue asegurando que «apenas caben dudas de que el bosque es uno de los mejores poemas escritos».

Conviene pues ofrecer a nuestro alumnado, que se inicia en el disfrute de la literatura y la poesía, esta feliz simbiosis entre naturaleza y cultura, de modo que, simultáneamente, trabaje y adquiera conceptos como los de poesía, lirismo, creatividad, emoción, sentimientos... **Ilustraremos y embelleceremos pues —en las últimas semanas del tercer trimestre— el aula, y aquellas otras dependencias del Centro que se considere oportuno (por ejemplo, la Biblioteca), con árboles de cartulina gruesa, elaborados por el grupo clase, cuyas hojas contengan un pequeño poema (en forma de haiku) creado por miembros del alumnado y, si fuese factible, de la comunidad educativa.**

Cada alumna y cada alumno deberá aportar al menos un poema original en una hoja del árbol. Pueden ser más de uno por persona. Se propone que dichos poemas respondan al género del haiku oriental (por su brevedad, intensidad y relación la naturaleza), aunque como veremos en el siguiente apartado, estos podrían adquirir otras formas alternativas. El objetivo principal, junto a la celebración y al valor cultural

de la propuesta, es el desarrollo de la creatividad a través del contacto con la poesía y con las diversas formas que esta puede adquirir.

- **Objetivo número 1: «Fin de la pobreza».** Dentro de él, se centrará nuestro trabajo en la contribución al logro de la meta 1.3 («Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables») y 1.b («Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, con estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza»).

- **Objetivo número 2: «Hambre cero».**

**2.1** «Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año» **2.2** «Poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad»

- **Objetivo número 3: «Salud y bienestar».**

**3.4** «Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar»

**3.8** «Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos» .

- **Objetivo número 4,** encaminado a **«Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos».** **«Educación de calidad».**

**4.2** «Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria»

**4.5** «Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad»

**4.b** «Aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo [...], a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior [...].»

### 3.9.2 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España a partir de la distinción de ciertas particularidades básicas y el contraste de algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. <b>1%</b> 1.2. Establecer relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado a partir de la reflexión interlingüística, favorecedora del desarrollo de su competencia plurilingüe, en contextos de intercambio familiar, académico y social. <b>1%</b> 1.3. Reconocer las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante la identificación de rasgos diferenciadores esenciales en manifestaciones orales, escritas y multimodales. <b>2%</b> 1.4. Señalar situaciones de comunicación variadas y sus elementos constitutivos,	<b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b> -- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.  - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.  - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.  - Iniciación a la reflexión interlingüística.  - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

		<p>apreciando prejuicios y estereotipos lingüísticos.3%</p> <p>1.5. Distinguir plurilingüismo de variedad dialectal, mostrando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, idiomática y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, que permita identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos 3%.</p>	
CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. 2%</p> <p>2.2. Reconocer la estructura de textos orales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. 2%</p> <p>2.3. Analizar los elementos de la comunicación en situaciones de intercambio académico y social y la posible interacción entre ellos.2%</p> <p>2.4. Identificar la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea y analizar su uso en contextos comunicativos reconocibles para el alumnado.1%</p> <p>2.5. Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales cercanos al alumnado, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.1%</p> <p>2.6. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio.1%</p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> </ul> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> </ul>

			<p>-Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>-Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</p> <p>-Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <p>Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de</li> </ul>
--	--	--	--

			<p>correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>3.1. Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, relacionados con los desafíos del siglo XXI, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado. <b>2%</b></p> <p>3.2. Reconocer y emplear las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua en situaciones de comunicación académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa. <b>1%</b></p> <p>3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula. <b>2%</b></p> <p>3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva. <b>1%</b></p> <p>3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado, en los que dicho registro sea adecuado. <b>1,5%</b></p> <p>3.6. Reconocer y utilizar los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales. <b>1%</b></p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contexto.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Géneros discursivos.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Procesos.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la</li> </ul>	

		<p>3.7. Emplear técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales. <b>1,5%</b></p> <p>audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> <li>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</li> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>
--	--	---

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura. <b>2%</b></p> <p>4.2. Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias. <b>1%</b></p> <p>4.3. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. <b>1%</b></p> <p>4.4. Reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, y valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana e insertas en un entorno reconocible, a partir del análisis guiado de los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual. <b>2%</b></p> <p>4.5. Evaluar, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. <b>1%</b></p> <p>4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes. <b>2%</b></p> <p>4.7. Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada. <b>1%</b></p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> <li>2. Géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> </ul> </li> <li>3.- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no</li> </ol>	

			<p>verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores</li> </ul>
--	--	--	---

			<p>ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul> <p>5. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste.</li> </ul> <p>Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis)</p>
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.<b>2%</b></p> <p>5.2. Redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.<b>2%</b></p> <p>5.3. Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua. <b>2%</b></p> <p>5.4. Diversificar el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción guiada de textos tales como esquemas,</p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> </ul>

		<p>resúmenes y mapas conceptuales.<b>2%</b></p> <p>5.5. Emplear técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.<b>2%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> </ul> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> </ul> <p><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste.</li> </ul>
--	--	--	---

			<p>Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.<b>2%</b></p> <p>6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura. <b>2%</b></p> <p>6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo. <b>2%</b></p> <p>6.4. Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual. <b>2%</b></p> <p>6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada ya sea usando soportes tradicionales o digitales. <b>2%</b></p>	<p><b>B. Comunicación</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</li> </ul> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</li> </ul>

CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.<b>3%</b></p> <p>7.2. Desarrollar sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.<b>2%</b></p> <p>7.3. Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.<b>2%</b></p> <p>7.4. Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas.<b>3%</b></p>	<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</li> <li>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul>
CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.<b>3%</b></p> <p>8.2. Reconocer los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos literarios utilizados.<b>2%</b></p> <p>8.3. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la</p>	<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</li> <li>- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración</li> </ul>

		<p>implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. <b>2%</b></p> <p>8.4. Crear, de forma guiada, textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.<b>3%</b></p>	<p>personal de obras y fragmentos literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</li> <li>- Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</li> </ul>
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	<p>9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico empleando los tecnicismos adecuados.<b>2%</b></p> <p>9.2. Identificar y subsanar, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.<b>2%</b></p> <p>9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.<b>1%</b></p> <p>9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados. <b>2%</b></p>	<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>3. Procesos de recepción y producción oral y escrita.</p> <p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las</li> </ul>

		<p>9.5. Reconocer y analizar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos. <b>1%</b></p> <p>9.6. Reconocer, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.. <b>1%</b></p> <p>9.7. Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.. <b>1%</b></p>	<p>oraciones o conexión entre los significados).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</li> <li>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	<p>10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos. <b>5%</b></p> <p>10.2. Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social <b>5%</b></p>	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</li> </ul> <p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Procesos de recepción y producción oral y escrita.</li> </ol>

**Competencias clave:** **CCL** competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

### 3.10.3 TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>Unidad 1.</b> ¿Qué determina nuestra comunicación?  La comunicación	<b>Unidad 2.</b> ¿Qué camino deseo seguir?  Textos expositivo y de opinión	<b>Unidad 3.</b> ¿Estás al día?  Textos periodísticos, publicitarios, cine y cómic.
<b>Unidad 7</b> ¿Y si las lenguas no fueran sistemas ordenados?  Oraciones y sintagmas	<b>Unidad 8.</b> ¿Qué sintagma vertebral la oración?  Sintagma verbal: CI, CD, CR, Cag, C.PVO y atributo.	<b>Unidad 9.</b> La oración. Análisis de las oraciones.
<b>Unidad 4.</b> ¿Te gusta la poesía?  Lírica, recursos, ritmo y subgéneros	<b>Unidad 5</b> ¿Quieres conocer nuestros mundos?  Género narrativo	<b>Unidad 6</b> ¿Qué significa para ti el teatro?  Género teatral El origen de las lenguas de España.

### 3.10.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Véase el apartado 3.8.2 de la presente programación.

### 3.10.5. DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tiene el alumnado antes de una secuencia o etapa de aprendizaje. Puede servir también para motivarlo y orientar la metodología que se va a utilizar. Por ello, la evaluación inicial nos proporciona información acerca de ciertos aspectos individuales de nuestro alumnado

que nos permiten:

- Identificar a aquellos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán: planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual, etc.
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares y sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

El docente puede valerse de instrumentos como la observación en clase, charlas y debates en grupo, el cuaderno del estudiante, ejercicios, o comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase. Estas pruebas de evaluación parten de los objetivos y contenidos que el alumnado debió haber adquirido en cursos anteriores.

Para el segundo curso de la ESO se tendrán en cuenta los siguientes contenidos:

- Lectura y comprensión de textos escritos.
- Creación de textos escritos.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas.
- Procedimientos de creación de palabras.
- El significado de las palabras.
- Reconocimiento de las distintas clases de palabras.

### 3.10.6 PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE

## CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA.

En 2º de ESO no contamos con alumnos o alumnas que tengan la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO suspensa.

Para los alumnos y alumnas repetidores, el departamento ha diseñado un programa específico de refuerzo que trate de corregir posibles desfases y les garantice la adquisición, al finalizar el curso, de las competencias clave.

El plan de refuerzo tendrá como base ofrecer ayuda individualizada, dentro del aula, al alumnado que presenta dificultades, bien sea asegurando el aprendizaje con frecuentes preguntas directas o haciendo un seguimiento directo en el momento de realización de las tareas y de su corrección. A ello sumaremos, cuando creamos oportuno, el planteamiento de otras actividades complementarias para su trabajo en casa; tareas que serán corregidas por la profesora. Además de trabajar en ellas los aspectos del currículo en los que estos alumnos y alumnas presenten más dificultades, con estas actividades se hará especial hincapié en las siguientes destrezas, imprescindibles para la adquisición de los saberes en cualquier materia:

- La lectura e interpretación de textos de distinta índole trabajando así la comprensión oral y escrita.
- La producción de textos escritos con la debida corrección ortográfica y gramatical.
- La realización de actividades de alfabetización informacional y la elaboración de mapas conceptuales, esquemas o resúmenes para trabajar los saberes.

Paralelamente a estas actuaciones, en todo momento se dará información detallada a las familias sobre el calendario de pruebas o las tareas programadas, pues consideramos su colaboración imprescindible para lograr el éxito académico.

### 3.11            3º ESO

#### 3.11.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas y, por tanto, también a las competencias clave, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

Se contempla al menos una situación de aprendizaje por trimestre, a través de la cual podremos contextualizar los saberes de los diferentes bloques, y conectarlos con diversos ODS y con los proyectos que se llevan a cabo en el centro: Redes, Geoparque, Rebex y *GenerACciones*.

**SdA1: <<El paisaje lingüístico de Guadalupe y Alía>> (*GenerACciones*)**

Los rótulos de los negocios, las pintadas o graffitis de paredes y callejones o los nombres de las calles del lugar en el que vivimos nos aportan una información sociolingüística valiosísima que no puede dejar de llevarse al aula para que los alumnos y alumnas comprendan que eso que estudian en clase de Lengua está muy presente en su entorno, al tiempo que se estudie como un organismo vivo en constante cambio.

El alumnado analizará, de este modo, fenómenos sociolingüísticos y etnográficos tomando su contexto y realidad más cercana como material de aprendizaje e investigación. El producto final consistirá en la creación de un muro en *Padlet* que el alumnado presentará a los mayores del Centro de Día de la localidad para intercambiar impresiones sobre cómo la lengua contribuye al cambio del entorno urbano.

Como referente curricular para el diseño de esta SdA se han tomado las competencias específicas 1, 3, 4, 5, 9 y 10 de la materia de Lengua y Literatura.

Los ODS vinculados a esta situación de aprendizaje son: 4, 5, 11, 16 y 17.

**SdA2: <<¿La historia se repite?>> (Rebex)**

Tras la lectura y el análisis de poemas de la literatura española de diversas épocas y movimientos que recreen el tópico del *carpe diem*, mostrando así su pervivencia en el tiempo, el alumnado escribirá su propio poema y buscará productos culturales actuales (canciones, películas, anuncios publicitarios, etc.) que transmitan el mismo mensaje. El producto final consistirá en la elaboración de un mural colectivo.

En una sociedad donde a menudo nos enfrentamos a un ritmo acelerado y a múltiples distracciones, la noción de “aprovechar el momento presente” resuena continuamente en nuestra vida diaria. Esto permitirá al alumnado establecer fácilmente una conexión de la literatura con el mundo que le rodea, y con expresiones artísticas y culturales

contemporáneas de su gusto, como la música o el cine. Al mismo tiempo, con esta situación de aprendizaje, se favorecerá el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y la creatividad.

Como referente curricular para el diseño de esta SdA se han tomado las competencias específicas 5, 6 y 8 de la materia de Lengua y Literatura.

Los ODS vinculados a esta situación de aprendizaje son: 4, 5, 10, 11, 12, 16 y 17

### **SdA3: << Educar para consumir con responsabilidad>> (Redes y Geoparque)**

La adolescencia es una etapa crucial para la formación de hábitos y, al introducir el concepto de consumo responsable en este período, se proporciona al alumnado las herramientas necesarias para convertirse en agentes de cambio en sus comunidades y en la sociedad en general y contribuirá al desarrollo de una conciencia colectiva sobre la importancia de nuestras elecciones diarias en la preservación del medio ambiente y la promoción de prácticas comerciales éticas.

Esta situación de aprendizaje, que tendrá como producto final la elaboración de una campaña publicitaria completa que incluya materiales creativos y eventos planificados para promover el consumo responsable, brindará la oportunidad de aplicar conocimientos en un contexto práctico y relevante. Además, fomentará el desarrollo de habilidades como la investigación, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración en equipo, esenciales para su crecimiento académico y personal.

Como referente curricular para el diseño de esta SdA se han tomado las competencias específicas 5, 6 y 10 de la materia de Lengua y Literatura.

Los ODS vinculados a esta situación de aprendizaje son: 3, 4, 13 y 15

### **3.11.2 ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

PERFIL DE SALIDA (DESCRIPTORES OPERATIVOS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA / CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
--	--	-----------------

<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p><b>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural. (10%)</b></p> <p><b>1.1.</b> Reconocer y valorar patrimonialmente las lenguas de España, a partir tanto de la identificación de elementos esenciales de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico como de la comparación de sus rasgos lingüísticos y discursivos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. <b>(2,5%)</b></p> <p><b>1.2.</b> Diferenciar las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante el desarrollo de algunos criterios para reconocer las peculiaridades de hablas comarcales y locales de la región extremeña, en contextos de intercambio familiar, académico y social, con actitud de respeto e interés hacia las mismas. <b>(2,5%)</b></p> <p><b>1.3.</b> Distinguir las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en contextos de intercambio familiar, académico y social, descartando prejuicios explícitos e implícitos que vinculan variedades geográficas y sociales. <b>(2,5%)</b></p> <p><b>1.4.</b> Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas, interpretando situaciones de bilingüismo y diglosia, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno y el acercamiento a las normas que expresan derechos lingüísticos nacionales e internacionales. <b>(1,25%)</b></p> <p><b>1.5.</b> Consolidar técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe. <b>(1,25%)</b></p>	<p><b>A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <p><b>A.1. La comunicación: lengua y lenguas</b> Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias.</p> <p><b>A.2. España, un país plurilingüe</b> Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales. Reconocimiento de la diversidad dialectal de hablas comarcales y locales de la región extremeña.</p> <p><b>A.3. Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática</b> Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación). Reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p> <p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.1. Contexto</b> Análisis de registros y propósitos comunicativos. Análisis de los niveles sociales de la lengua.</p>
<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p><b>2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural. (10%)</b></p> <p><b>2.1.</b> Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.1. Contexto</b> Análisis ampliado de los elementos de la comunicación. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales. Análisis de registros y propósitos comunicativos. Análisis de los niveles sociales de la lengua.</p>

	<p>personal, académico y laboral, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. <b>(3%)</b></p> <p><b>2.2.</b> Reconocer la estructura de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. <b>(3%)</b></p> <p><b>2.3.</b> Profundizar en el análisis de diferentes códigos de comunicación en situaciones de intercambio académico, social y profesional, y la posible interacción entre ellos. <b>(1,5%)</b></p> <p><b>2.4.</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, relacionados con los retos del siglo XXI. <b>(1,5%)</b></p> <p><b>2.5.</b> Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. <b>(1%)</b></p>	
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	<p><b>3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. (10%)</b></p> <p><b>3.1.</b> Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, empleando conscientemente los mecanismos lingüísticos necesarios. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>3.2.</b> Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, para la comunicación en contextos académicos extensos y sociales de carácter local y global. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>3.3.</b> Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>3.4.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios. <b>(1,45%)</b></p> <p><b>3.5.</b> Intervenir de forma guiada en interacciones formales</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.1. Contexto</b> Estrategias ampliadas para la comunicación formal.</p> <p><b>B.2. Géneros discursivos</b> Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p><b>B.3. Procesos</b> Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información,</p>

	<p>de complejidad creciente y de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos, para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado en los que dicho registro sea adecuado. <b>(1,45%)</b></p> <p><b>3.6.</b> Reconocer y utilizar recursos lingüísticos variados para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir diversos mecanismos de cohesión en los textos orales. <b>(1%)</b></p> <p><b>3.7.</b> Emplear técnicas habituales de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales. <b>(1%)</b></p>	<p>textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos</p>
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	<p><b>4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento. (10%)</b></p> <p><b>4.1.</b> Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>4.2.</b> Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad y propios de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>4.3.</b> Reconocer la estructura y características lingüísticas de textos escritos y multimodales propios del ámbito académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>4.4.</b> Reconocer los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valorar la relación entre forma y contenido de discursos insertos en situaciones de comunicación local o global, a partir del análisis de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. <b>(1,45%)</b></p> <p><b>4.5.</b> Evaluar la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. <b>(1%)</b></p> <p><b>4.6.</b> Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales o globales. <b>(1,45%)</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.1. Contexto</b> Análisis ampliado de los elementos de la comunicación. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales. Análisis de registros y propósitos comunicativos. Estrategias ampliadas para la comunicación formal. Análisis de los niveles sociales de la lengua.</p> <p><b>B.2. Géneros discursivos</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos. Géneros discursivos propios del ámbito social: medios de comunicación. Análisis ampliado de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónicos-verbales y multimodales. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p><b>B.3. Procesos</b> Comprendión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el</p>

	<p><b>4.7.</b> Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios habituales de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada. (1%)</p>	<p>lenguaje inclusivo.</p>
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	<p><b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. (10%)</p> <p><b>5.1.</b> Planificar la redacción de textos escritos multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. (2%)</p> <p><b>5.2.</b> Redactar borradores, con creciente independencia, y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (2%)</p> <p><b>5.3.</b> Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua. (2%)</p> <p><b>5.4.</b> Afianzar el uso de técnicas variadas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales. (2%)</p> <p><b>5.5.</b> Ampliar el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual. (2%)</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.1. Contexto</b> Estrategias ampliadas para la comunicación formal.</p> <p><b>B.2. Géneros discursivos</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias. Géneros discursivos propios del ámbito social: medios de comunicación. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p><b>B.3. Procesos</b> Interacción escrita de carácter formal e informal. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</p> <p><b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b> Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico y digital. Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su</p>

		relación con el significado.
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	<p><b>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. (10%)</b></p> <p><b>6.1.</b> Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal, social o laboral. <b>(2%)</b></p> <p><b>6.2.</b> Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura. <b>(2%)</b></p> <p><b>6.3.</b> Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios. <b>(2%)</b></p> <p><b>6.4.</b> Reelaborar la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual. <b>(2%)</b></p> <p><b>6.5.</b> Comunicar de forma creativa la información seleccionada, diversificando su empleo de soportes tradicionales o digitales. <b>(2%)</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.3. Procesos</b> Interacción escrita de carácter formal e informal. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.</p> <p><b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b> Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico y digital. Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	<p><b>7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad. (10%)</b></p> <p><b>7.1.</b> Elegir y leer textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades. <b>(2,5%)</b></p> <p><b>7.2.</b> Profundizar en la construcción de sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer. <b>(2,5%)</b></p>	<p><b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.</b> Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos sobre la propia práctica de lectura. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados,</p>

	<p><b>7.3.</b> Diversificar las dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, con receptores de ámbitos académicos y del contexto social cercano. <b>(2,5%)</b></p> <p><b>7.4.</b> Progresar en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. <b>(2,5%)</b></p>	<p>físicos o digitales, para la lectura. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados dentro y fuera del ámbito escolar. Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p>
CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	<p><b>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria. (10%)</b></p> <p><b>8.1.</b> Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. <b>(3%)</b></p> <p><b>8.2.</b> Conocer, leer, comentar y valorar las obras y autores más representativos de la literatura regional, nacional y universal desde la Edad Media hasta la actualidad. <b>(2%)</b></p> <p><b>8.3.</b> Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. <b>(3%)</b></p> <p><b>8.4.</b> Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos</p>	<p><b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>C.2. La lectura como experiencia cultural.</b></p> <p>Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios. Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura <b>(de la Edad Media al Barroco)</b>, relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y</p>

	<p>de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura, en los que se empleen las convenciones formales de diversos géneros y estilos literarios. <b>(2%)</b></p>	<p>autores de la literatura universal. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de textos. Creación de textos de cierta complejidad a partir de la aprobación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, etc.).</p>
<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p><b>9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada. (10%)</b></p> <p><b>9.1.</b> Revisar textos propios y ajenos de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados. <b>(1,50%)</b></p> <p><b>9.2.</b> Identificar y subsanar, de forma progresivamente autónoma, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua. <b>(1,50%)</b></p> <p><b>9.3.</b> Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento</p>	<p><b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.</b></p> <p><b>D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística.</b></p> <p>Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p><b>D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.</b></p> <p>Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de</p>

	<p>de los principios de la fonología y de las reglas de ortografía. (1%)</p> <p><b>9.4.</b> Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados. (1,75%)</p> <p><b>9.5.</b> Analizar y explicar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos. (1,25%)</p> <p><b>9.6.</b> Reconocer, de forma progresivamente autónoma, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras. (1,25%)</p> <p><b>9.7.</b> Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, con autonomía, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la profundización en la reflexión metalenguística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas. (1,75%)</p>	<p>ortografía.</p> <p><b>D.3. Morfosintaxis</b> Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Procesos para la identificación de la relación predicativa y el análisis de funciones sintácticas en la oración simple. Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Estrategia de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical.</p> <p><b>D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado.</b> Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión ampliada sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	<p><b>10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. (10%)</b></p> <p><b>10.1.</b> Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis progresivamente autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos. (5%)</p> <p><b>10.2.</b> Diversificar el uso de habilidades para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (5%)</p>	<p><b>A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <p><b>A.3. Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática</b> Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p> <p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.3. Procesos</b> Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los</p>

		mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.
--	--	--

### 3.11.3 TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES.

Teniendo en cuenta los saberes que marca el Decreto 110/2022 y que aparecen recogidos en el apartado anterior, organizamos el curso en **12 unidades**. Los materiales didácticos que utilizaremos y que nos servirán de guía a lo largo del curso serán el libro de texto de la editorial *Casals* y su material complementario. A este material didáctico sumaremos el uso habitual de *Classroom* y otras herramientas digitales como *Google Forms*.

- **PRIMER TRIMESTRE:**

- **Unidad 1:** *La comunicación. Funciones del lenguaje. Lengua, dialecto y habla. Las variedades de la lengua. Orígenes del castellano. La diversidad lingüística de España. Los dialectos del castellano. Bilingüismo y diglosia.*

- **Unidad 2:** *El texto. Las propiedades textuales. Tipos de textos.*

- **Unidad 3:** *La literatura en la E.M. La narrativa en verso y la prosa narrativa en la Edad Media. La lírica tradicional y la lírica culta. El teatro medieval. La Celestina.*

- **Unidad 4:** *Las unidades gramaticales. Enunciados y sintagmas.*

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

- **Unidad 5:** *Los textos expositivos y argumentativos.*

- **Unidad 6:** *Sintaxis de la oración simple.*

- **Unidad 7:** *La lírica en el Renacimiento.*

- **Unidad 8:** *Las novelas de los siglos XVI y XVII: las novelas idealistas del Renacimiento. La novela picaresca. Miguel de Cervantes. El Quijote.*

- **TERCER TRIMESTRE:**

- **Unidad 9:** *Los textos periodísticos y publicitarios.*

- **Unidad 10:** *El léxico castellano. Relaciones semánticas.*

- **Unidad 11:** *La lírica barroca: conceptismo y culteranismo.*

o Unidad 12: *El teatro barroco.*

**En todas y cada una de las unidades se trabajará, además, la fonología y la ortografía (Subbloque D2: Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía), y la comunicación oral y escrita (Subbloque B3: Procesos) correspondiente al tema.**

#### 3.11.4. DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

En el tercer curso de la ESO, además de tomar como referencia los informes de evaluación del curso anterior, la evaluación inicial se llevará a cabo mediante la realización de una batería de actividades en gran grupo con la que se valorará la adquisición de objetivos, saberes y competencias del alumnado durante el curso anterior. En la elaboración de la práctica se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Comprende el sentido global de un texto distinguiendo la información principal de la secundaria y extrayendo la intención comunicativa.
- Reconoce y analiza textos narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos breves.
- Reconoce e integra básicamente en un texto las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Redacta textos narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos breves con corrección ortográfica y demostrando un conocimiento básico de la gramática.
- Lee, de forma autónoma, fragmentos de obras de la literatura juvenil, habla de su experiencia lectora y establece vínculos con aspectos de la actualidad y con otras manifestaciones artísticas.

#### 3.11.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Véase el apartado 3.8.2 de la presente programación.

### 3.11.6. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

En 3º de ESO contamos con tres alumnos repetidores. No hay alumnado con la materia de Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO pendiente. Teniendo en cuenta a estos alumnos, se hace necesario diseñar un plan de refuerzo que trate de corregir posibles desfases y les garantice la adquisición, al finalizar el curso, de las competencias clave.

El plan de refuerzo tendrá como base ofrecer ayuda individualizada, dentro del aula, a estos alumnos que presentan dificultades, bien sea asegurando el aprendizaje con frecuentes preguntas directas o haciendo un seguimiento directo en el momento de realización de las tareas y de su corrección. A ello sumaremos, cuando creamos oportuno, el planteamiento de otras actividades complementarias para su trabajo en casa; tareas que serán corregidas por la profesora. Además de trabajar en ellas los aspectos del currículo en los que estos alumnos presenten más dificultades, con estas actividades se hará especial hincapié en las siguientes destrezas, imprescindibles para la adquisición de los saberes en cualquier materia:

- La lectura e interpretación de textos de distinta índole trabajando así la comprensión oral y escrita.
- La producción de textos escritos con la debida corrección ortográfica y gramatical.
- La realización de actividades de alfabetización informacional y la elaboración de mapas conceptuales, esquemas o resúmenes para trabajar los saberes.

Paralelamente a estas actuaciones, en todo momento se dará información detallada a las familias sobre el calendario de pruebas o las tareas programadas, pues consideramos su colaboración imprescindible para lograr el éxito académico.

## 3.12 4º ESO

### 3.12.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas y, por

tanto, también a las competencias clave, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

Se contempla una situación de aprendizaje por trimestre, a través de las cuales podremos contextualizar los saberes de los diferentes bloques y conectarlos con diversos ODS y con los proyectos que se llevan a cabo en el centro: Redes, Geoparque, Rebex y GenerACciones.

### **SdA1: <<En busca de un mundo sostenible>> (Redes y Geoparque)**

En el conjunto de desafíos globales en el siglo XXI se encuentra el cambio climático, una realidad urgente que demanda nuestra atención colectiva y acciones decididas. Este fenómeno, intrínsecamente vinculado al ODS número 13 (Acción por el clima), nos invita a una profunda reflexión sobre cómo abordamos la preservación de nuestro planeta y el papel que desempeñamos cada uno de nosotros en la construcción de un futuro sostenible. En esta situación de aprendizaje, el alumnado realizará en grupo una investigación detallada sobre el ODS 13, comprendiendo su relevancia y las medidas recomendadas para después, basándose en el análisis de la investigación, elaborar un texto argumentativo en el que se justifique la realidad del cambio climático frente a los negacionistas y se defienda la necesidad de poner en marcha acciones que minimicen sus efectos. Los textos elaborados se pondrán en común. El alumnado cultivará así habilidades analíticas y argumentativas para proponer soluciones efectivas ante este desafío compartido.

Como referente curricular para el diseño de esta SdA se han tomado las competencias específicas 3, 5, 6 y 10 de la materia de Lengua y Literatura.

Los ODS vinculados a esta situación de aprendizaje son: 7, 8, 13, 14 y 15.

### **SdA2: <<Neologismos en el entorno digital>> (GenerACciones)**

El alumno/a investigará sobre un grupo de neologismos que la RAE aún no ha recogido en su diccionario utilizando el Observatorio de Palabras (definición, etimología, frecuencia de uso...) y se apoyará en las redes sociales o la prensa digital para recoger ejemplos de uso de esas palabras. Con la información recopilada elaborará, como producto final, un glosario que presentará a los mayores del Centro

de Día de la localidad para intercambiar impresiones sobre la evolución del léxico para adaptarse a la realidad.

Nuestro lenguaje, como reflejo de la evolución histórica y social, se transforma constantemente, dando lugar a nuevas palabras y significados que moldean la manera en que nos comunicamos. En este contexto, la Real Academia Española (RAE) se erige como un faro, preservando la riqueza de nuestra lengua y proporcionando herramientas como el Observatorio de Palabras, que nos invita a explorar las intrincadas sendas de las palabras y sus cambios a lo largo del tiempo.

La propuesta de esta actividad no solo busca enriquecer el conocimiento del español por parte del alumnado, sino también sumergirlo activamente en el fascinante entorno que rodea a cada palabra que pronunciamos y escribimos. Conectar esta experiencia con su entorno diario a través de las redes sociales enfatiza la importancia de comprender cómo el lenguaje que utilizamos influye y es influido por nuestra realidad cotidiana. A través de esta situación de aprendizaje, no solo mejoraremos sus habilidades lingüísticas, sino que también cultivaremos una apreciación más profunda de la diversidad y riqueza del español en el contexto de su propia experiencia y entorno.

Como referente curricular para el diseño de esta SdA se han tomado las competencias específicas 1, 3, 5, 6 y 9 de la materia de Lengua y Literatura.

Los ODS vinculados a esta situación de aprendizaje son: 4, 9 y 17.

### **SdA3: <<Explorando la fugacidad del tiempo>> (Rebex)**

Es seguro que hemos escuchado alguna vez la expresión "el tiempo vuela" y que experimentamos en nuestro día a día el paso inexorable del tiempo; pero, en un mundo acelerado como el nuestro, ¿nos hemos detenido alguna vez a pensar realmente en ello? Este "tempus fugit" es parte de nuestra existencia y el alumnado podrá explorar cómo lo vive y cómo lo siente para descubrir así cómo afecta a sus vidas.

Tras la lectura de poemas de la literatura española de diversas épocas y movimientos que recreen el tópico del *tempus fugit*, mostrando así su pervivencia en el tiempo, el alumnado escribirá una reflexión sobre cómo percibe el paso del tiempo en su vida y

en lo que le rodea y buscará productos culturales actuales (canciones, películas, anuncios publicitarios, etc.) o instantáneas de su entorno que transmitan el mismo mensaje.

El producto final consistirá en la elaboración de un collage que combine citas literarias, reflexiones personales, ejemplos de la cultura contemporánea y fotografías que reflejen la fugacidad del tiempo.

Como referente curricular para el diseño de esta SdA se han tomado las competencias específicas 5, 6 y 8 de la materia de Lengua y Literatura.

Los ODS vinculados a esta situación de aprendizaje son: 4, 11, 12, 16 y 17.

### 3.12.2 ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

PERFIL DE SALIDA (DESCRIPTORES OPERATIVOS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA / CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	<p><b>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural. (10%)</b></p> <p><b>1.1.</b> Reconocer y valorar patrimonialmente las lenguas de España, a partir tanto de la identificación de elementos esenciales de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico como de la comparación de sus rasgos lingüísticos y discursivos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. <b>(2.5%)</b></p> <p><b>1.2.</b> Diferenciar las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante el desarrollo de algunos criterios para reconocer las peculiaridades de hablas comarcales y locales de la región extremeña, en contextos de intercambio familiar,</p>	<p><b>A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <p><b>A.1. La comunicación: lengua y lenguas</b> Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias.</p> <p><b>A.2. España, un país plurilingüe</b> Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales. Reconocimiento de la diversidad dialectal de hablas comarcales y locales de la región extremeña.</p> <p><b>A.3. Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática</b> Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación). Reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos</p>

	<p>académico y social, con actitud de respeto e interés hacia las mismas. <b>(2,5%)</b></p> <p><b>1.3.</b> Distinguir las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en contextos de intercambio familiar, académico y social, descartando prejuicios explícitos e implícitos que vinculan variedades geográficas y sociales. <b>(2,5%)</b></p> <p><b>1.4.</b> Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas, interpretando situaciones de bilingüismo y diglosia, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno y el acercamiento a las normas que expresan derechos lingüísticos nacionales e internacionales. <b>(1,25%)</b></p> <p><b>1.5.</b> Consolidar técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe. <b>(1,25%)</b></p>	<p>explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p> <p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.1. Contexto</b> Análisis de registros y propósitos comunicativos. Análisis de los niveles sociales de la lengua.</p>
CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	<p><b>2.</b> Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural. <b>(10%)</b></p> <p><b>2.1.</b> Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito personal, académico y laboral, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. <b>(3%)</b></p> <p><b>2.2.</b> Reconocer la estructura de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. <b>(3%)</b></p> <p><b>2.3.</b> Profundizar en el análisis de diferentes códigos de comunicación en situaciones de intercambio académico, social y profesional, y la posible interacción entre ellos. <b>(1,5%)</b></p> <p><b>2.4.</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, relacionados con los retos del siglo XXI. <b>(1,5%)</b></p> <p><b>2.5.</b> Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. <b>(1%)</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.1. Contexto</b> Análisis ampliado de los elementos de la comunicación. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales. Análisis de registros y propósitos comunicativos. Análisis de los niveles sociales de la lengua.</p> <p><b>B.3. Procesos</b> Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p>

<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p><b>3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. (10%)</b></p> <p><b>3.1.</b> Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, empleando conscientemente los mecanismos lingüísticos necesarios. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>3.2.</b> Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, para la comunicación en contextos académicos extensos y sociales de carácter local y global. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>3.3.</b> Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>3.4.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios. <b>(1,45%)</b></p> <p><b>3.5.</b> Intervenir de forma guiada en interacciones formales de complejidad creciente y de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos, para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado en los que dicho registro sea adecuado. <b>(1,45%)</b></p> <p><b>3.6.</b> Reconocer y utilizar recursos lingüísticos variados para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir diversos mecanismos de cohesión en los textos orales. <b>(1%)</b></p> <p><b>3.7.</b> Emplear técnicas habituales de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales. <b>(1%)</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.1. Contexto</b> Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal. Estrategias ampliadas para la comunicación formal.</p> <p><b>B.2. Géneros discursivos</b> Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. Planificación y recursos discursivos de la entrevista laboral. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p><b>B.3. Procesos</b> Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de</p>
--	--	---

		<p>plataformas virtuales en proyectos.</p> <p><b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <p>Recursos lingüísticos para la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo o argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</p> <p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p> <p>Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (Nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).</p> <p>Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</p>
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	<p><b>4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento. (10%)</b></p> <p><b>4.1.</b> Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>4.2.</b> Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad y propios de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias. <b>(1,70%)</b></p> <p><b>4.3.</b> Reconocer la estructura y características lingüísticas de textos escritos y multimodales propios del ámbito académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor. <b>(1,70%)</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.1. Contexto</b></p> <p>Análisis ampliado de los elementos de la comunicación.</p> <p>Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales.</p> <p>Análisis de registros y propósitos comunicativos.</p> <p>Análisis de los niveles sociales de la lengua.</p> <p><b>B.2. Géneros discursivos</b></p> <p>Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos.</p> <p>Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.</p> <p>Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en red.</p> <p>Análisis ampliado de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónicos-verbales y</p>

	<p><b>4.4.</b> Reconocer los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valorar la relación entre forma y contenido de discursos insertos en situaciones de comunicación local o global, a partir del análisis de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. (1,45%)</p> <p><b>4.5.</b> Evaluar la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1%)</p> <p><b>4.6.</b> Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales o globales. (1,45%)</p> <p><b>4.7.</b> Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios habituales de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada. (1%)</p>	<p>multimodales. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p><b>B.3. Procesos</b> Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.</p>
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	<p><b>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. (10%)</b></p> <p><b>5.1.</b> Planificar la redacción de textos escritos multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. (2%)</p> <p><b>5.2.</b> Redactar borradores, con creciente independencia, y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (2%)</p> <p><b>5.3.</b> Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua. (2%)</p> <p><b>5.4.</b> Afianzar el uso de técnicas variadas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales. (2%)</p> <p><b>5.5.</b> Ampliar el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual. (2%)</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.1. Contexto</b> Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal. Estrategias ampliadas para la comunicación formal.</p> <p><b>B.2. Géneros discursivos</b> Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en red. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. Estructura y redacción de un currículum vitae y de cartas de motivación. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>

	<p><b>B.3. Procesos</b>            Interacción escrita de carácter formal e informal.            Estrategias ampliadas de producción escrita.            Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.            Corrección gramatical y ortográfica.            Propiedad léxica.            Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.            Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</p> <p><b>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b>            Recursos lingüísticos para la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo o argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.            Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.            Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (Nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).            Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.            Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico y digital.            Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
--	--

<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p><b>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. (10%)</b></p> <p><b>6.1.</b> Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal, social o laboral. <b>(2%)</b></p> <p><b>6.2.</b> Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura. <b>(2%)</b></p> <p><b>6.3.</b> Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios. <b>(2%)</b></p> <p><b>6.4.</b> Reelaborar la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual. <b>(2%)</b></p> <p><b>6.5.</b> Comunicar de forma creativa la información seleccionada, diversificando su empleo de soportes tradicionales o digitales. <b>(2%)</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.3. Procesos</b> Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.</p>
<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p><b>7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad. (10%)</b></p> <p><b>7.1.</b> Elegir y leer textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades. <b>(2,5%)</b></p> <p><b>7.2.</b> Profundizar en la construcción de sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer. <b>(2,5%)</b></p> <p><b>7.3.</b> Diversificar las dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, con receptores de ámbitos académicos y del contexto social cercano. <b>(2,5%)</b></p> <p><b>7.4.</b> Progresar en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. <b>(2,5%)</b></p>	<p><b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.</b> Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos sobre la propia práctica de lectura. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados dentro y fuera del ámbito escolar. Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y</p>

		cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	<p><b>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria. (10%)</b></p> <p><b>8.1.</b> Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. <b>(3%)</b></p> <p><b>8.2.</b> Conocer, leer, comentar y valorar las obras y autores más representativos de la literatura regional, nacional y universal desde la Edad Media hasta la actualidad. <b>(2%)</b></p> <p><b>8.3.</b> Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. <b>(3%)</b></p> <p><b>8.4.</b> Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura, en los que se empleen las convenciones formales de diversos géneros y estilos literarios. <b>(2%)</b></p>	<p><b>D. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>C.2. La lectura como experiencia cultural.</b></p> <p>Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.</p> <p>Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios.</p> <p>Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.</p> <p>Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (<b>del Neoclasicismo a la actualidad</b>), relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal.</p> <p>Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y</p>

	<p>estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de textos. Creación de textos de cierta complejidad a partir de la aprobación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p>
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	<p><b>9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada. (10%)</b></p> <p><b>9.1.</b> Revisar textos propios y ajenos de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados. <b>(1,50%)</b></p> <p><b>9.2.</b> Identificar y subsanar, de forma progresivamente autónoma, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua. <b>(1,50%)</b></p> <p><b>9.3.</b> Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios de la fonología y de las reglas de ortografía. <b>(1%)</b></p> <p><b>9.4.</b> Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados. <b>(1,75%)</b></p> <p><b>9.5.</b> Analizar y explicar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos. <b>(1,25%)</b></p>

	<p><b>9.6.</b> Reconocer, de forma progresivamente autónoma, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras. <b>(1,25%)</b></p> <p><b>9.7.</b> Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, con autonomía, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la profundización en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas. <b>(1,75%)</b></p>	<p>Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía.</p> <p><b>D.3. Morfosintaxis</b> Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Las categorías gramaticales y los procedimientos para el cambio de categoría. Estrategia de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical.</p> <p><b>D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado.</b> Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión ampliada sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	<p><b>10.</b> Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. <b>(10%)</b></p> <p><b>10.1.</b> Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis progresivamente autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos. <b>(5%)</b></p> <p><b>10.2.</b> Diversificar el uso de habilidades para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. <b>(5%)</b></p>	<p><b>C. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <p><b>A.3. Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática</b> Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p> <p><b>D. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>B.3. Procesos</b> Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.</p>

### 3.12.3 TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES.

Teniendo en cuenta los saberes que marca el Decreto 110/2022 y que aparecen recogidos en el apartado anterior, organizamos el curso en **12 unidades**. Los materiales didácticos que utilizaremos y que nos servirán de guía a lo largo del curso serán el libro de texto de la editorial *Anaya* y su material complementario. A este material didáctico sumaremos el uso habitual de *Classroom* y otras herramientas digitales como *Google Forms*.

- **PRIMER TRIMESTRE:**

- **Unidad 1:** *El texto. Las propiedades textuales. Los textos expositivos y argumentativos. Los textos humanísticos, científicos y formales.*
- **Unidad 2:** *Neoclasicismo. Romanticismo y Realismo.*
- **Unidad 3:** *Las categorías gramaticales. De los sintagmas a la oración. Los grupos oracionales: coordinación y yuxtaposición.*
- **Unidad 4:** *Los prejuicios lingüísticos.*

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

- **Unidad 5:** *Los textos periodísticos y publicitarios.*
- **Unidad 6:** *El Modernismo y la Generación del 98. Vanguardias y Grupo poético del 27.*
- **Unidad 7:** *Las oraciones subordinadas sustantivas y relativas.*
- **Unidad 8:** *La semántica. Las relaciones semánticas. Causas del cambio semántico. El léxico castellano. La estructura de la palabra. Procedimientos de formación de palabras.*

- **TERCER TRIMESTRE:**

- **Unidad 9:** *Los géneros discursivos digitales.*
- **Unidad 10:** *Novecentismo, vanguardias y Generación del 27.*
- **Unidad 11:** *Oraciones adverbiales y construcciones comparativas.*
- **Unidad 12:** *La literatura desde 1939 a 1975. La literatura en la democracia.*

**En todas y cada una de las unidades se trabajará, además, la fonología y la**

**ortografía (Subbloque D2: Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía), y la comunicación oral y escrita (Subbloque B3: Procesos) correspondiente al tema.**

#### 3.12.4. DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

En el cuarto curso de la ESO, además de tomar como referencia los informes de evaluación del curso anterior, la evaluación inicial se llevará a cabo mediante la realización de una batería de actividades en gran grupo con la que se valorará la adquisición de objetivos, contenidos y competencias del alumnado durante el curso anterior. En la elaboración de la práctica se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Reconocimiento y análisis de textos del ámbito académico, social y personal
- Reconocimiento e integración textual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Redacción de textos variados con corrección ortográfica y dominio de la lengua, demostrando el conocimiento de la gramática.
- Conocimiento de las características generales de la literatura medieval y de las obras de los autores más relevantes.
- Lectura y comprensión de textos literarios de la Edad Media poniéndolos en relación con otras manifestaciones artísticas y culturales y estableciendo vínculos entre la obra y aspectos de la actualidad.
- Creación de textos a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del lenguaje literario.

#### 3.12.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Véase el apartado 3.8.2 de la presente programación.

#### 3.12.6 PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE

## APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA.

En 4º de ESO contamos con dos alumnos repetidores. No hay alumnado con la materia de Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO pendiente. Teniendo en cuenta a los alumnos repetidores, se hace necesario diseñar un plan de refuerzo que trate de corregir posibles desfases y les garantice la adquisición, al finalizar el curso, de las competencias clave.

El plan de refuerzo tendrá como base ofrecer ayuda individualizada, dentro del aula, a estos alumnos, bien sea asegurando el aprendizaje con frecuentes preguntas directas o haciendo un seguimiento directo en el momento de realización de las tareas y de su corrección. A ello sumaremos, cuando creamos oportuno, el planteamiento de otras actividades complementarias para su trabajo en casa; tareas que serán corregidas por la profesora. Además de trabajar en ellas los aspectos del currículo en los que presente más dificultades, con estas actividades se hará especial hincapié en las siguientes destrezas, imprescindibles para la adquisición de los saberes en cualquier materia:

- La lectura e interpretación de textos de distinta índole trabajando así la comprensión oral y escrita.
- La producción de textos escritos con la debida corrección ortográfica y gramatical.
- La realización de actividades de alfabetización informacional y la elaboración de mapas conceptuales, esquemas o resúmenes para trabajar los saberes.

Paralelamente a estas actuaciones, en todo momento se dará información detallada a las familias sobre el calendario de pruebas o las tareas programadas, pues consideramos su colaboración imprescindible para lograr el éxito académico.

### 3.13 CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Dando prioridad al derecho del alumnado a la igualdad de oportunidades para aprender, adoptaremos las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que vienen regidas por los tres principios básicos del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- Múltiples formas de **implicación**: la motivación y el componente emocional tienen una especial relevancia en el aprendizaje. Basándonos en la neurociencia, podemos afirmar que existe una variedad de causas que pueden influir en el afecto y la motivación, incluyendo la neurología, la cultura, las expectativas, la relevancia personal, la subjetividad y el conocimiento previo, etc. En este sentido, para una parte del alumnado la novedad y los retos suponen un estímulo, mientras que para otra supone un desconcierto, prefiriendo la rutina diaria.

- Múltiples medios de **representación**: el alumnado posee diferentes formas de percibir y comprender la información que se le presenta. Esto se hace especialmente significativo en discípulos con discapacidad sensorial, trastornos del aprendizaje o diferencias lingüísticas o culturales. Como tal, no existe un medio de representación óptimo para todo el alumnado ya que unos captan mejor la información a través de medios visuales o auditivos o textuales que otros. Por esa razón, debe existir una amplia diversidad.

- Múltiples medios de **acción y expresión**: el alumnado también posee diferencias en su forma de actuar en el entorno y en su modo de expresar lo que sabe. Esto se debe a que cada persona tiene sus características particulares, sus dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas, sus problemas con el idioma, etc. En este sentido, y como ejemplo, todos conocemos a alumnos y alumnas que se expresan mejor con un texto escrito y otros, oralmente. Por ello, tampoco existe un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que debemos proveer opciones diferentes para la acción y la expresión de nuestro alumnado.

Teniendo en cuenta estos principios, aseguraremos que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, pues tendremos en consideración las **experiencias propias** del alumnado y su reconocimiento como **aprendices singulares**; diseñaremos situaciones de aprendizaje en la que los alumnos y las alumnas puedan expresar sus intereses y solicitar ayuda para solventar sus dificultades; incidiremos en sus habilidades de **autoevaluación** y **coevaluación** y crearemos entornos emocionalmente favorables para el desarrollo de la **motivación intrínseca** del alumnado.

Al mismo tiempo, la metodología de la clase de Lengua Castellana y Literatura será fundamentalmente **activa y participativa**, lo que favorecerá la progresiva **autonomía** del alumnado y la **colaboración entre iguales** en los procesos de aprendizaje. Se entrenará, en todo momento, la capacidad del discente de **aprender por sí mismo** y se potenciarán la **curiosidad y el espíritu crítico** a través de actividades motivadoras.

La **interdisciplinariedad**, y la relación entre materias y distintas realidades dentro de la propia asignatura será otra de las prioridades en este proceso.

Por último, la **lectura** también actuará como eje vertebrador metodológico, estando presente en el proceso educativo en todo momento para desarrollar un hábito lector que ayude al alumnado a alcanzar y desarrollar todas sus competencias.

Se hará uso de las siguientes técnicas o estrategias:

- Aprendizaje por descubrimiento.
- Trabajo por proyectos.
- Trabajo cooperativo y colaborativo.
- Trabajo individual.
- Pequeña iniciación a la investigación.
- Breves exposiciones orales.
- Lluvia de ideas.
- Lectura en voz alta.
- Elaboración de mapas conceptuales, esquemas, resúmenes y otras técnicas de estudio.
- Metodologías interactivas.

### 3.14 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Siguiendo lo establecido en nuestro Proyecto Curricular y dado que nos parece esta una forma interesante de motivar al alumnado hacia nuestra área, potenciaremos la utilización de distintos recursos, evitando el abuso de la exposición oral como único método.

Además de los recursos básicos como pizarra y rotuladores, el material de la biblioteca (diccionarios, libros de lectura, manuales y trabajos monográficos...), la pizarra digital y los ordenadores de las aulas, se utilizará el libro de texto de la materia de Lengua Castellana y Literatura de la editorial *Anaya*, así como el libro digital y los recursos para el profesorado que complementan estas propuestas didácticas, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación.

Este curso escolar potenciaremos, además, las TICs como recurso didáctico; pues, de forma unánime en todas las materias y cursos, se hará uso de *Classroom* con cuentas de *Educarex* como plataforma de enseñanza telemática y *Librarium* para el préstamo de libros o el seguimiento de la lectura con la creación de clubes tutorizados.

### 3.14.1 USO DE LAS TICS COMO RECURSO DIDÁCTICO.

De manera general, podemos señalar que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta en los centros educativos facilitan la comprensión, el aprendizaje o la ampliación de los temas teóricos; y contribuyen a que el alumnado aprenda a manejar adecuadamente un ordenador. De esta manera, ponen a disposición de la comunidad educativa una serie de recursos, entre los que podemos enumerar los siguientes:

- El uso de la pizarra digital para la presentación de temas, y la realización y corrección de actividades.
- El uso de Internet para la búsqueda y obtención de información en la realización de trabajos (consulta de enciclopedias, diccionarios...); la consulta y estudio de material complementario, a través de *Google Drive* y *Google Sites*; la realización de actividades interactivas; o la lectura de textos, a través de la visita a páginas webs de Centros Institucionales como el *Centro Virtual Cervantes* o la *Biblioteca Nacional*.
- El uso, como ya hemos señalado, de las plataformas *Classroom* y *Librarium*.

### 3.15 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Dando prioridad al derecho del alumnado a la igualdad de oportunidades para aprender, en la atención a la diversidad adoptaremos también las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que vienen regidas por los tres principios básicos del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**. (Vid. apartado 3.13 de la presente programación)

#### 3.15.1 MEDIDAS ORDINARIAS.

Solo el docente, en el contexto de su clase y en relación con sus discípulos, puede seleccionar las medidas adecuadas para su desarrollo y formación, pues ni todos los grupos ni todas las situaciones son semejantes.

Creemos que la variedad de procedimientos y actividades que presentamos en este proyecto aportan el material necesario para atender a la diversidad. El docente intentará siempre satisfacer las necesidades del alumnado, tanto cuando trabaje de manera individual como grupal. Los agrupamientos serán flexibles para garantizar la atención a las necesidades individuales del alumnado. Se tendrá en cuenta el nivel del que parte el alumnado, y su progresión y esfuerzo, y se adaptará la metodología tanto al grupo como al discípulo en concreto para permitirle que, con trabajo y constancia, pueda alcanzar un grado óptimo de las competencias clave; siempre y cuando las adaptaciones que se hagan del currículo sean adaptaciones no significativas.

Si estas medidas no bastasen y el estudiante necesitase una adaptación curricular significativa, se realizaría en el momento oportuno y previa evaluación del Departamento de Orientación.

#### 3.15.2 MEDIDAS ESPECÍFICAS.

Resulta imposible establecer medidas concretas en una programación didáctica general ya que serán las características individuales de cada alumno o alumna las que determinen el tipo de medidas que necesitará, siempre en colaboración con el Departamento de Orientación y el especialista en Audición y Lenguaje o Pedagogía Terapéutica.

Todas las medidas se incluirán en un plan individualizado, que es precisamente lo que requiere el alumno o alumna con necesidades específicas de apoyo educativo

(ACNEAE) y se adaptará y revisará siempre que sea necesario

Las medidas específicas buscan atender las necesidades de **alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales** (ACNEE), **de altas capacidades** o de **incorporación tardía**, entre otros. Estos últimos tendrán medidas de carácter provisional ya que la intención última es que sean capaces de incorporarse a su clase de referencia cuando hayan superado el desfase curricular. Las medidas que se adopten dependerán del nivel de competencia curricular del que parta el alumnado.

En el caso de los **alumnos y alumnas con altas capacidades**, más que desarrollar actividades de ampliación y profundización, se optará por un **cambio metodológico** que permita al alumnado trabajar de una manera diferente, más adaptada a sus características y modo de acceder al conocimiento. La integración y no discriminación es esencial en este tipo de alumnado y hay que tener especial cuidado en que estas actividades u orientación metodológica no afecten a la relación del adolescente con el grupo, ya que suele tratarse de personas especialmente sensibles.

Las medidas para los alumnos y alumnas con necesidades especiales (ACNEE) variarán en función de la anomalía que presente (TDAH, problemas de audición o visión, dificultades en el aprendizaje, etc.). En nuestro centro, los trastornos más frecuentes son el TDAH y las dificultades en el aprendizaje. Para los alumnos y alumnas con TDAH, el docente adaptará la metodología, combinará especialmente las actividades orales con las escritas (dando especial prioridad a las primeras), y le ofrecerá mayor tiempo en la elaboración de pruebas, ejercicios y tareas, entre otras. No obstante, será nuevamente el Departamento de Orientación quien dictamine, en coordinación con el docente de la materia, las medidas que se llevarán a cabo. Para los alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje resulta complejo establecer unas medidas de carácter general, pues serán su nivel de competencia curricular y su capacidad y ritmo de aprendizaje los que finalmente determinen las medidas que se llevarán a cabo.

### 3.15.3 ACTIVIDADES DE REFUERZO, APOYO, RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN.

Las medidas para atender a la diversidad del alumnado se concretan en actividades

de apoyo y consolidación, de refuerzo y de ampliación.

**- Actividades de apoyo y consolidación.**

En cada unidad didáctica, tras la realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se propondrán **actividades complementarias** para poner de manifiesto si el alumnado ha alcanzado los objetivos didácticos.

Las actividades de apoyo y consolidación ofrecen al alumnado nuevas oportunidades para aplicar los saberes de la unidad en un abanico más amplio de situaciones en las que pueda incrementar las estrategias relacionadas con las capacidades cognitivas propias del nivel.

**- Actividades de refuerzo.**

Las actividades de refuerzo pretenden fomentar la adquisición de funciones cognitivas básicas, necesarias para el desarrollo de capacidades cognitivas elementales, así como para el dominio de las destrezas de comprensión y de expresión, tanto oral como escrita y simbólica.

**- Actividades de ampliación.**

Estas actividades están destinadas a aquellos alumnos y alumnas capaces de aplicar los saberes a todas las situaciones que se planteen en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Las acciones específicas de ampliación no tienen por objeto, en ningún caso, la anticipación de nuevos saberes. Están orientadas a la aplicación de los ya estudiados a situaciones más complejas o novedosas, que exijan un grado importante de competencia en la utilización de estrategias referidas a las capacidades cognitivas o a los procedimientos genéricos.

### 3.15.4 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE EVALUACIÓN.

Estas medidas serán concretadas con los especialistas de Audición y Lenguaje y con el asesoramiento de la orientadora del centro.

### 3.16 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades programadas se llevarán a cabo a lo largo del presente curso y tendrán como responsable al profesorado que integra el departamento.

TRIMESTRE DE REALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	CURSOS IMPLICADOS
Primer trimestre	Feria del libro.	Todo el alumnado del centro.
Segundo / tercer trimestre	Encuentro literario con autores.	Todo el alumnado del centro.
Tercer trimestre	Con motivo del <i>Día del libro</i> , celebración de la Feria del trueque de libros.	Todo el alumnado del centro.
Tercer trimestre	Participación en el concurso de redacción de Coca-Cola	2º ESO
Segundo trimestre	Asistencia a una representación teatral al Corral de Comedias de Almagro	1º y 2º de ESO
Todo el curso	Participación en la realización de diversas actividades de fomento de la lectura organizadas por la biblioteca del centro (concursos, murales, exposiciones, veladas de lectura de relatos de terror...).	Todo el alumnado del centro.
Todo el curso	Participación en las diversas celebraciones pedagógicas organizadas por el centro y la biblioteca como el <i>Día de las escritoras</i> .	Todo el alumnado del centro.

### 3.17 PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

El desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión tanto oral como escrita de los alumnos y alumnas, así como el fomento y el gusto por la lectura son objetivos que deben trabajarse desde todos los ámbitos y materias para alcanzarlos satisfactoriamente.

De esta forma, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, al margen de las tareas cotidianas del aula que, por otra parte, apuntan siempre a la consecución de estos objetivos, trabajaremos en la aplicación de otras estrategias específicas que favorezcan la animación a la lectura. Citamos las siguientes:

- Propuesta de lecturas obligatorias.
- Selección de lecturas voluntarias entre los ejemplares de la biblioteca.
- Dedicación de parte del tiempo de clase a la lectura silenciosa o en voz alta.
- Fomento de la participación del alumnado en concursos literarios, tanto de nuestro centro como de otros.
- Utilización de la biblioteca del centro para la consulta o lectura.
- . Potenciación del uso de la plataforma *Librarium*.

Por niveles, las lecturas obligatorias fijadas para este curso escolar son las siguientes:

<b>1º ESO</b>	Reyes Martínez, <b><i>El centinela</i></b> , Rubric. Laura Gallego, <b><i>El valle de los lobos</i></b> José María Carrasco, <b><i>Capitán Nadie</i></b> , Edebé.
<b>2º ESO</b>	Silvestre Vilaplana, <b><i>Los demonios de Pandora</i></b> . Care Santos, <b><i>Mentira</i></b> , Edebé Blanca Álvarez, <b><i>El curso en que me enamoré de ti</i></b> , Planeta
<b>3º ESO</b>	Carlos Ruiz Zafón, <b><i>El principio de la niebla</i></b> , Booket. María Menéndez Ponte, <b><i>Nunca seré tu héroe</i></b> , SM. Care Santos, <b><i>Verdad</i></b> , Edebé.
<b>4º ESO</b>	Rosa Huertas, <b><i>Prisioneros de lo invisible</i></b> , Edelvives. Francisco Díaz Valladares, <b><i>La hija del tuareg</i></b> , Edebé. Care Santos, <b><i>Verdad</i></b> , Edebé.

Para comprobar la realización efectiva de la lectura por parte del alumnado, la profesora podrá servirse de los instrumentos que considere adecuados, teniendo en cuenta las características del grupo.

#### 4. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y VALORES.

La **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita**, la **comunicación audiovisual** y las **TIC** forman parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado, por lo que recibirán un tratamiento específico en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Además, desde el tratamiento de los diferentes saberes, de las imágenes y los textos, y desde la propia acción educativa en la aplicación de la materia en las aulas, fomentaremos valores y contenidos transversales como la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y la **prevención activa de la violencia de género**; la **prevención de la violencia contra personas con discapacidad**, promoviendo su inserción social y la no discriminación; la **prevención y lucha contra el acoso escolar**, incluyendo el ciberacoso; la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; la **educación para el consumo responsable**, el **desarrollo sostenible**, la **protección medioambiental** y los **peligros del cambio climático**; el **desarrollo del espíritu emprendedor**; el **fomento de actitudes de compromiso social**; y la **educación para la salud**, tanto física como psicológica.

La concreción de este tratamiento se encuentra en la programación de cada unidad didáctica. Sin embargo, de manera general, establecemos las siguientes líneas de actuación:

a) La **comprensión lectora** y la **expresión oral y escrita** son parte nuclear del currículo del área en los cuatro cursos de la ESO. El bloque de comunicación se centra en la práctica de los géneros discursivos más próximos al alumnado tanto en el ámbito personal (conversación cotidiana, presentación, narración de anécdotas y de recuerdos, retrato, diario personal...), como académico (exposición oral sencilla, exposición académica, presentación oral de contenidos y tareas...), social (noticia, foro, debate...) y artístico (creación de cuentos, recitado, dramatización, guion cinematográfico...).

En estos cursos se trabajan sistemáticamente los aspectos básicos de obtención de información y comprensión global de textos orales y escritos, así como el análisis formal de cada tipo de texto y se diseñan tareas específicas para la puesta en marcha

de los procesos que exige cada tipo de intercambio. Igualmente se proponen herramientas específicas para la evaluación de estos aspectos como las pruebas de comprensión lectora.

La elaboración, a lo largo del curso, de distintos tipos de textos en distintos momentos de las unidades didácticas permitirá al alumnado alcanzar el grado de desarrollo de su competencia en comunicación lingüística.

b) La **comunicación audiovisual** es, como los elementos anteriores, parte integrante del currículo de Lengua y Literatura, especialmente en el tratamiento de los nuevos géneros discursivos que combinan el lenguaje verbal con otras formas de comunicación. Igualmente es contenido de la materia en los cuatro cursos el tratamiento de géneros audiovisuales como el lenguaje de la radio, del cine, de la publicidad... Además, a lo largo del curso se integran contenidos (audio, vídeo, animaciones, galerías de imágenes...) y tareas que combinan y exigen la puesta en práctica de distintos lenguajes.

c) El **uso de las tecnologías de la información y la comunicación** se entiende no solo como un soporte para determinados componentes y herramientas de aplicación en clase, sino por su función básica para la personalización del aprendizaje, por aún no delimitadas posibilidades didácticas y por la conexión con los hábitos y experiencias de las nuevas generaciones de discentes.

La aproximación a las TIC durante el curso se realiza tanto desde un plano analítico y formal como práctico.

d) A través de **situaciones de aprendizaje**, en 1º y 3º de ESO, y de la **selección de textos** y propuesta de determinadas **actividades y tareas** que hacen los libros de texto de todos los cursos de la etapa se abordan los cinco ejes transversales de la LOMLOE.

## 5. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.

MATERIA:

CLASE:

PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	PUNTUACIÓN DE 0 A 10	OBSERVACIONES
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de saberes básicos y situaciones de aprendizaje ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses del alumnado lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por el alumnado, y han permitido hacer un seguimiento de su progreso.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	PUNTUACIÓN DE 0 A 10	OBSERVACIONES
Antes de iniciar una situación de aprendizaje, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar al alumnado y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una situación de aprendizaje, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación y calificación.		
Los saberes básicos y situaciones de aprendizaje se han relacionado con los intereses de los alumnos y alumnas, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		

Se ha ofrecido al alumnado un mapa conceptual del tema, para que siempre esté orientado en el proceso de aprendizaje.		
Las situaciones de aprendizaje propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos y alumnas entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado al alumnado estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las situaciones de aprendizaje grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumnado información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con el profesorado.		
<b>EVALUACIÓN</b>		
INDICADORES DE LOGRO	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES

	<b>DE 0 A 10</b>	
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintas herramientas e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar los saberes básicos y los aprendizajes imprescindibles.		
El alumnado ha contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que finalizó el curso pasado con la materia suspensa o que ha promocionado con evaluación negativa en la misma.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Las familias han sido adecuadamente informadas sobre el proceso de evaluación: criterios de evaluación, de calificación y promoción, consejo orientador, etc.		

Guadalupe, a 10 de octubre de 2024.